**KPMG S.A.S.**
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Old Mutual Holding de Colombia S.A. y sus Subordinadas:

He auditado los estados financieros consolidados de Old Mutual Holding de Colombia S.A. y sus Subordinadas, (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para reparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A.
T.P. 186718 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2019.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Expresados en miles de pesos)

| ACTIVO | Nota | 31 de diciembre de 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | $ 58,171,547 | $ 83,925,274 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 8 | 87,708,802 | 84,821,442 |
| Primas pendientes de recaudo | 9 | 107,256 | 113,732 |
| Activos por reaseguradores del exterior | 10 | 517,886 | 379,488 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 11 | 544,845,976 | 503,016,304 |
| Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados | 11 | 84,275 | 81,092 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI | 11 | 2,497,472 | 2,560,418 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | |
| Contratos forward | 12 | - | 204,314 |
| Activos no financieros | 13 | 1,218,757 | 1,071,242 |
| Activo por Impuestos corrientes | 18 | 2,630,232 | 2,866,292 |
| Total activos corrientes | | 697,782,203 | 679,039,598 |
| Inversiones a valor razonable y a costo amortizado | 11 | 159,022,444 | 151,159,113 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | |
| Swaps | 12 | 75,165 | 346,070 |
| Activos intangibles, neto | 14 | 9,391,319 | 8,257,958 |
| Activos financieros | | 109,335 | 113,770 |
| Costos de adquisición diferidos | 15 | 19,723,188 | 10,569,820 |
| Propiedad y equipo, neto | 16 | 52,643,889 | 53,098,414 |
| Propiedades de inversión | 17 | 13,753,228 | 13,514,486 |
| Activo por impuesto diferido | 18 | 6,734,338 | 6,107,977 |
| Total activos no corrientes | | 261,452,906 | 243,167,608 |
| Total activo | | $ 959,235,109 | $ 922,207,206 |
| PASIVO | | | |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | |
| Contratos forward | 12 | $ 386,659 | $ - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 18 | 3,020,122 | 9,367,694 |
| Obligaciones financieras | 19 | 62,877,856 | 63,724,375 |
| Cuentas por pagar | 20 | 34,259,836 | 19,030,498 |
| Pasivos de reaseguros | 22 | 639,379 | 1,367,743 |
| Pasivos no financieros | 23 | 6,313,601 | 9,345,538 |
| Beneficios a empleados | 24 | 10,297,610 | 8,323,840 |
| Total pasivos corrientes | | 117,795,063 | 111,159,688 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | |
| Swaps | 12 | 2,561,891 | 2,108,228 |
| Pasivos de seguros | 21 | 408,554,340 | 395,851,116 |
| Beneficios a empleados | 24 | 1,538,781 | 1,302,798 |
| Pasivo por impuesto diferido | 18 | 4,971,611 | 5,287,865 |
| Provisiones | 25 | 8,695,410 | 5,216,305 |
| Total pasivos no corrientes | | 426,322,033 | 409,766,312 |
| Total pasivo | | 544,117,096 | 520,926,000 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital suscrito y pagado | 26 | 57,039,100 | 57,039,100 |
| Reservas | | 138,215,440 | 125,634,122 |
| Utilidad del ejercicio | | 63,966,828 | 64,941,611 |
| Utilidad retenidas | | 65,491,855 | 65,042,393 |
| Ganancias no realizadas | | 90,388,170 | 88,608,258 |
| Total patrimonio atribuible a los propietarios | | 415,101,393 | 401,265,484 |
| Participación no controladora | 27 | 16,620 | 15,722 |
| Total patrimonio | | 415,118,013 | 401,281,206 |
| Total pasivo y patrimonio | | $ 959,235,109 | $ 922,207,206 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Lizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A
T.P. 166718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Estado Consolidado de Resultados y Otros Resultados Integrales
(Expresados en miles de pesos)

| | Nota | Por los años terminados en 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Operaciones continuas | | | |
| Ingresos y gastos netos de actividades ordinarias | | | |
| Ingresos por comisiones | 28 | $ 247,748,391 | $ 227,695,918 |
| Gastos por comisiones | 28 | (57,970,173) | (51,358,103) |
| Ingreso neto actividad administradora y fiduciaria | | 189,778,218 | 176,337,815 |
| Ingreso neto actividad comisionista | 28 | 1,516,867 | 2,155,117 |
| Gasto neto actividad de seguros | 28 | (2,858,148) | (16,860,485) |
| Ingreso neto actividad de préstamos | 28 | 1,116,266 | 718,212 |
| Utilidad bruta | | 189,553,203 | 162,350,659 |
| Otros ingresos y gastos | | | |
| Ingreso neto valoración de inversiones y derivados | 29 | 24,091,844 | 57,880,487 |
| Gastos por beneficios a empleados | 30 | (60,650,300) | (56,411,102) |
| Gastos generales de administración | 31 | (25,378,381) | (25,996,243) |
| Gastos por depreciación | 16 | (1,629,561) | (1,346,566) |
| Gastos por amortización | 14 | (6,134,813) | (7,201,688) |
| Pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar | | (1,258) | (57,513) |
| Pérdidas por deterioro de inversiones a costo amortizado | | (632) | - |
| Pérdidas por deterioro reservas tecnicas | | (223,813) | - |
| Recuperación (pérdidas) por deterioro de equivalente de efectivo | | 861,664 | (1,037,221) |
| Otros gastos | 32 | (23,613,360) | (23,417,489) |
| Ingresos financieros | | 2,889,212 | 4,408,987 |
| Gastos financieros | | (659,496) | (519,478) |
| Utilidad antes de impuestos sobre la renta | | 99,104,309 | 108,652,833 |
| Impuesto de renta | | (35,137,481) | (43,711,222) |
| Utilidad del ejercicio | | 63,966,828 | 64,941,611 |
| Otro resultado integral | | | |
| Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado: | | | |
| Revaluación de propiedad y equipo | | 151,805 | 232,988 |
| Impuesto diferido propiedad y equipo | | 20,270 | 155,962 |
| Participación de otro resultado integral contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado. | | 1,607,837 | 5,728,244 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | 1,779,912 | 6,117,194 |
| Total resultados | | 65,746,740 | 71,058,805 |
| Utilidad atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 63,965,190 | 64,940,097 |
| Participaciones no controladoras | | 1,638 | 1,514 |
| Utilidad del ejercicio | | 63,966,828 | 64,941,611 |
| Resultado integral total atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 65,745,102 | 71,057,291 |
| Participaciones no controladoras | | 1,638 | 1,514 |
| Resultado integral total del año | | $ 65,746,740 | $ 71,058,805 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal Suplente (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Jizeth Katherine Ávila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en miles de pesos, excepto precio de la acción)

| Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017: | Nota | Capital suscrito y pagado | Reservas | Utilidad del ejercicio | Utilidades retenidas | Ganancias no realizadas | Participación no controladora | Total patrimonio Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 1 de enero de 2017 | | $ 57,039,100 | $ 109,519,337 | $ 62,669,688 | $ 61,053,866 | $ 82,491,064 | $ 14,585 | $ 372,787,640 |
| Traslado de utilidades del ejercicio a utilidades retenidas | | - | - | (62,669,688) | 62,669,688 | - | - | - |
| Movimiento participacion no controladora | | - | - | - | - | - | 1,137 | 1,137 |
| Apropiación reserva legal | | - | 4,118,247 | - | (4,118,247) | - | - | - |
| Apropiación reserva para futuros repartos | | - | 11,996,538 | - | (11,996,538) | - | - | - |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $74.507,476450 por acción sobre 570.391 acciones pagados en marzo de 2017 | | - | - | - | (42,498,394) | - | - | (42,498,394) |
| Revaluación de propiedad y equipo | 17 | - | - | - | - | 232,988 | - | 232,988 |
| Impuesto diferido propiedad, planta y equipo | | | | | | 155,962 | | 155,962 |
| Superávit por método de participación | | - | - | - | - | 5,728,244 | - | 5,728,244 |
| Movimiento del ejercicio | | - | - | - | (67,982) | - | - | (67,982) |
| Utilidad del ejercicio no controladoras | | - | - | 1,514 | - | - | - | 1,514 |
| Utilidad del ejercicio Propietarios de la Compañía | | - | - | 64,940,097 | - | - | - | 64,940,097 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2017** | | 57,039,100 | 125,634,122 | 64,941,611 | 65,042,393 | 88,608,258 | 15,722 | 401,281,206 |
| **Saldo a 1 de enero de 2018** | | | | | | | | |
| **Impacto del cambio en las politicas contables:** | | | | | | | | |
| Ajuste inicial en la aplicación de NIIF 9 | | - | - | - | (48,759) | - | - | (48,759) |
| **Saldo ajustado al 1 de enero de 2018** | | 57,039,100 | 125,634,122 | 64,941,611 | 64,993,634 | 88,608,258 | 15,722 | 401,232,447 |
| Traslado de utilidades del ejercicio a utilidades retenidas | | - | - | (64,941,611) | 64,941,611 | - | - | - |
| Movimiento participacion no controladora | | - | - | - | - | - | 898 | 898 |
| Apropiación reserva para futuros repartos | | - | 12,581,318 | - | (12,581,318) | - | - | - |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $89.149,451867 por acción de un total de 570.391 acciones suscritas y pagadas. El pago se hará utilizando las utilidades del año 2017 como no gravadas, girando $37,692,640 durante el año 2018. El valor restante se pagará a más tardar el 31 de marzo de 2019 | | - | - | - | (50,850,045) | - | - | (50,850,045) |
| Revaluación de propiedad y equipo | 17 | - | - | - | - | 151,805 | - | 151,805 |
| Impuesto diferido propiedad, planta y equipo | | - | - | - | - | 20,270 | - | 20,270 |
| Apropiación método de participación en la aplicación de NIIF 9 | | - | - | - | (19,160) | - | | (19,160) |
| Superávit por método de participación | | - | - | - | - | 1,607,837 | - | 1,607,837 |
| Movimiento del ejercicio | | - | - | - | (992,867) | - | - | (992,867) |
| Utilidad del ejercicio no controladoras | | - | - | 1,638 | - | - | - | 1,638 |
| Utilidad del ejercicio Propietarios de la Compañía | | - | - | 63,965,191 | - | - | - | 63,965,191 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2018** | | $ 57,039,100 | $ 138,215,440 | $ 63,966,828 | $ 65,491,855 | $ 90,388,170 | $ 16,620 | $ 415,118,013 |

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Vease mi informe del 28 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos)

| | Nota | Por los años terminados al 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | | |
| Utilidad del ejercicio Propietarios de la Compañía | | $ 63,965,191 | $ 64,940,097 |
| Utilidad del ejercicio no controladoras | | 1,638 | 1,514 |
| Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto de las actividades de operación: | | | |
| Depreciaciones | 16 | 1,629,561 | 1,346,566 |
| Deterioro deudores | | 1,258 | 57,513 |
| Deterioro reservas tecnicas | | 223,813 | - |
| Amortizaciones | 14 | 6,134,813 | 7,201,688 |
| Incremento valor justo de propiedad de inversión | 17 | (238,742) | (2,302,842) |
| Utilidad neta por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda | | (20,769,146) | (22,870,981) |
| Utilidad neta por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio | | (3,521,094) | (32,221,735) |
| Utilidad neta por valoración a costo amortizado de inversiones | | (1,335,774) | (793,204) |
| Pérdida (utilidad) neta por valoración de instrumentos financieros derivados | | 1,492,980 | (1,960,538) |
| Pérdida (utilidad) en venta de inversiones | | 41,189 | (34,030) |
| Impuesto de renta | | 35,137,481 | 43,711,222 |
| Cambio en los activos y pasivos operacionales: | | | |
| Aumento en cuentas por cobrar | | (9,839,122) | (6,296,726) |
| (Aumento) disminución activos no financieros | | (147,515) | 61,894 |
| Disminución otros activos financieros | | 4,436 | 6,150 |
| Aumento activos impuestos corrientes | | (29,279,372) | (29,507,281) |
| (Aumento) disminución en instrumentos financieros derivados | | (177,439) | 3,858,173 |
| Aumento activos por reaseguradores del exterior | | (138,397) | (270,268) |
| Disminución primas pendientes de recaudo | | 6,476 | 194,357 |
| Aumento costos de adquisición Diferidos | | (9,153,368) | (5,694,313) |
| (Aumento) disminución impuestos diferidos | | (942,616) | 83,377 |
| Aumento en cuentas por pagar | | 15,229,338 | 1,497,677 |
| (Disminución) aumento pasivos de reaseguros | | (728,365) | 749,230 |
| Aumento pasivos de seguros | | 12,703,224 | 41,837,565 |
| (Disminución) aumento pasivos no financieros | | (3,031,937) | 3,635,709 |
| Aumento en beneficios a empleados | | 2,209,753 | 2,302,098 |
| Aumento pasivos estimados y provisiones | | 3,479,106 | 208,416 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (11,969,620) | (9,887,011) |
| Intereses recibidos | | 6,677,931 | 8,198,417 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | | 57,665,680 | 68,052,734 |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | | |
| Aumento en inversiones | | (23,451,707) | (2,559,077) |
| Aumento en propiedad y equipo | 16 | (1,002,961) | (7,954,724) |
| Aumento activos intangibles | 17 | (7,268,175) | (6,585,729) |
| Efectivo neto usado por las actividades de inversión | | (31,722,843) | (17,099,530) |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiación: | | | |
| Aumento en obligaciones financieras | | 4,747,493 | 1,718,847 |
| Intereses obligaciones financieras | | (5,594,012) | (7,366,114) |
| Dividendos pagados | | (50,850,045) | (42,498,394) |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación | | (51,696,564) | (48,145,661) |
| (Disminución) aumento neto de efectivo | | (25,753,726) | 2,807,543 |
| Efectivo al inicio del año | | 83,925,274 | 81,117,731 |
| Efectivo al final del año | | $ 58,171,547 | $ 83,925,274 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal (*)

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual Holding de Colombia S.A
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y sus subordinadas.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en miles de pesos)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Old Mutual Holding de Colombia S.A., fue constituida el 8 de septiembre de 1992, según escritura pública No. 3.852 de la Notaría 35 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 8 de septiembre de 2091 y su domicilio es Bogotá D.C. Tiene como objeto social las actividades de inversión en todo tipo de sociedades, trátese de acciones, cuotas o partes de interés o en los derechos que de ellas se deriven. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía cuenta con 3 empleados.

A partir del 1 de abril de 2011, Old Mutual Holding de Colombia S.A., incursionó en la colocación de créditos a través de la línea "Old Mutual Créditos", dirigido a los clientes, del Fondo Voluntario de pensiones Multifund. En el mes de septiembre de 2018 esta línea de créditos se incluyó para los clientes del Fondo de pensiones obligatorias y Fondo Alternativo de pensiones, administrado por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. que requieren liquidez sin afectar sus inversiones.

El 15 de marzo de 2018 Old Mutual Colombia informó a sus clientes y colaboradores que CMIG International compañía financiera registrada y domiciliada en Singapur y que tiene un capital de más de US $2.2 billones firmó un contrato con el Grupo Sudafricano Old Mutual para adquirir el 100% de sus operaciones en América Latina.

El principal accionista de CMIG International es China Minsheng Investment Group (Cmig) uno de los grupos líderes de inversión privada en China el cual está registrado en Shanghái con activos en su balance de $40 billones de dólares. El Grupo tiene empresa subsidiaria en diferentes sectores tales como energía, salud, inmobiliaria, aviación, tecnología, financiero y leasing. La decisión de Old Mutual de vender sus negocios en América Latina, se da tras una revisión estratégica que concluyó con la determinación de concentrar sus operaciones, en África sub sahariana, retornando su sede a Sudáfrica. En diciembre 2018 se recibió la aprobación de la transacción por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, quedando pendiente por aprobar Uruguay y México.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen a Old Mutual Holding de Colombia S.A y las siguientes subsidiarias (en adelante el Grupo):

- **Skandia Global Investments S.A. en liquidación**

  Fue constituida por escritura pública No.1507, de mayo de 1989, de la Notaría Treinta y Cinco de Bogotá; su duración es de 99 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. Las dos últimas reformas fueron mediante escritura pública No. 2535 del 22 de junio de 2004 de la Notaría 18, cambió su denominación social de Inversiones Escandinavas de Colombia S.A. a Skandia Global Investments S.A.

  Su objeto social con anterioridad a la toma de posesión para liquidar, lo constituía: a) Prestación de servicios de consultoría o asesoría en materia de inversiones, legal, financiera y actuarial, y b) Las actividades de inversiones, tanto en bienes raíces, urbanos o rurales, como en muebles, créditos, depósitos o en acciones o en los derechos que de

(Continúa)

ellas se deriven; todas tendientes a procurar rentas a través de la explotación de tales bienes.

En la Asamblea General de Accionistas del 22 de marzo de 2013, se autorizó la disolución de la Sociedad. La Administración se encuentra realizando los procedimientos pertinentes para la liquidación final de la Sociedad.

Según escritura pública No. 2348 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 17 de septiembre de 2013, inscrita el 24 de septiembre de 2013 bajo el número 01767790 del libro IX, la Sociedad de la referencia fue declarada disuelta y en estado de liquidación.

- **Old Mutual Planeación Financiera S.A.**

  Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 30 de mayo de 1989, con una duración de 99 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C.

  El objeto social de Old Mutual Planeación Financiera S.A. son las actividades de consultoría, asesoría, y suministro de servicios de administración informática (hardware y software), construcción y diseño de portafolios, servicio de banca e inversiones, asesoría actuarial y financiera y legal y representación de entidades nacionales o extranjeras.

- **Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S.A.**

  Es una Sociedad Anónima privada constituida el 26 de diciembre de 1956 con una duración de 99 años y autorizado su funcionamiento por Resolución No. 1477 del 27 de mayo de 1970 y Resolución No. 5148 de diciembre de 1991 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La última reforma estatutaria fue el 16 de septiembre de 1999. Su domicilio es Bogotá, D.C. Su objeto social consiste en la explotación de los ramos de seguros de vida y la celebración de contratos de reaseguros de los mismos ramos.

- **Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.**

  Fue constituida según escritura No. 4307 del 6 de diciembre de 1991 de la Notaría 35, con una duración de 99 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C.

  Tiene autorizado su funcionamiento mediante Resolución 4754 del 12 de diciembre de 1991, de la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es, la administración de fondos de pensiones y cesantías a los que se refiere la Ley 50 de 1990; mediante Resolución 2484 del 22 de diciembre de 1998, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Administradora para administrar fondos de pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad Mediante Escritura Pública 2523 del 28 de mayo de 2003, se reformó y hubo unificación de las reformas de estatutos.

- **Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.**

  Es una sociedad anónima privada constituida el 8 de noviembre de 1978 y autorizado su funcionamiento por Resolución No. 6171 del 19 de octubre de 1979 de la

Superintendencia Financiera de Colombia. Su duración es de 99 años. Su domicilio principal está en Bogotá, D.C. La fiduciaria, no tiene sucursales ni agencias.

Su objeto social es la celebración de negocios y encargos fiduciarios de inversión, de administración y pagos, de administración e inmobiliarios. La obligación que asume la Sociedad Fiduciaria, es de medio y no de resultados.

- **Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.**

Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública el 31 de julio de 2006, con una duración de 100 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109 A - 30. El objeto social son las actividades de contrato comisión para la compra y venta de valores y la celebración de contratos de corresponsalía.

Está catalogada como una persona jurídica, de carácter privado organizada como sociedad anónima, administra fondos y/o portafolios de terceros, y dispone de cuentas abiertas de terceros para el manejo de sus fondos, así mismo, la Compañía en junio del 2014 comenzó a realizar actividades de intermediación en el mercado cambiario. Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que la Compañía cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

- **Colombian Infraestructure Equity Managers S.A.S**

Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S., fue constituida el 09 de diciembre de 2016, según escritura pública No. de la Notaría 43 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal indefinida y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. avenida 19 No. 109ª 30. El objeto social principal de Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S. conforme a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1258 de 2008 son la realización por su cuenta, en participación o por cuenta de terceros, de cualquier actividad comercial o civil lícita, comprendiendo todo tipo de actividades comerciales e industriales como actividades de: Consultoría, asesoría y soporte en el diseño y administración de portafolios o mecanismos de inversión, asesoría actuarial, financiera, contable y legal a empresas que lo requieran.

Asesoría y consultoría en temas de planeación financiera y societaria. Apoyo, soporte, diseño y estructuración de proyectos. Suministro de personal a empresas de distintos sectores para el desarrollo de su objeto social. Realizar capacitaciones en temas relacionados con el desarrollo de su objeto social a empleados propios y terceros. Análisis y diseño de la estructura del contenido de bases de datos en general.

Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S., es subsidiaria directa de Old Mutual Holding de Colombia S.A

A continuación se relaciona la participación directa e indirecta para el 2018 y 2017.

| Entidad subordinada | % de Participación Directa | % de Participación Indirecta |
|---|---|---|
| Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S.A. | 93.95 | 6.05 |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03 | 12.97 |
| Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | 28.3 | 71.7 |
| Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | 5 | 94.99 |
| Old Mutual Planeación Financiera S.A. | 14.03 | 85.97 |
| Skandia Global Investments S.A. en liquidación | 94.39 | 5.61 |
| Colombian infraestructura Equity Managers S.A.S. | 100.00 | - |

El Grupo al cierre del ejerció del año 2018, realizó la liquidación de los siguientes Fondos de Inversión Colectiva: Cat V, Cat cerrado III, Cat cerrado I y Cat I. En mayo de 2018 se realizó el cambio de la participación del Consorcio SOP FONPET de 47.85% a 30.04%. Se finalizó el proceso de liquidación de la Unión Temporal Old Mutual - HSBC donde se contaba con una participación de 62.5% bajo la administración de Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.

Old Mutual Holding de Colombia S.A., es subsidiaria de Skandia Europe and Latin América Holdings Limited, la entidad última a nivel del grupo Old Mutual que consolida los estados financieros es Old Mutual Limited, compañía constituida en Cape Town, Western Cape, South Africa.

Estos estados financieros son presentados de acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995, al constituirse en grupo económico y control en Colombia.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Un detalle de las políticas contables está incluida en la nota 3 a estos estados financieros consolidados.

Este es el primer set de estados financieros consolidados anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros han sido aplicados. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 3.33.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

### 2.2 Bases de medición y presentación

De acuerdo con las directrices consagradas en los artículos 28 y 35 de la ley 222 de 1995 la Compañía debe elaborar y difundir estados financieros consolidados aplicables a Grupo Empresarial definido y registrado en Colombia.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y amortizado con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los terrenos y edificaciones reconocidos como propiedad y equipo son medidos por el modelo de revaluación.

### 2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### 2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros).

- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones de largo plazo con los empleados.

- Vida útil de las propiedades y equipos e intangibles.

- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

- La estimación del valor razonable de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

- Probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.

- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

### 2.5 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en la nota 3.33

### 3.1 Bases de consolidación

*3.1.1 Subsidiarias*

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que el Grupo empresarial en Colombia, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando:

1. Más del cincuenta por ciento (50%) del capital pertenezca a la Matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas.

2. La sociedad Matriz, directamente o con el concurso de otras sociedades subordinadas, conjunta o separadamente, puedan emitir los votos constitutivos de quorum decisorio en Junta Directiva o, en Asamblea de Accionistas o Junta de Socios.

3. La sociedad Matriz, directamente o con el concurso de otras sociedades subordinadas, conjunta o separadamente, puedan emitir los votos necesarios para elegir la mayoría de miembros de junta directiva, cuando este órgano exista.

4. La sociedad Matriz, directamente o, por intermedio o con el concurso de otras sociedades subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía dominante.

*3.1.2 Pérdida de control*

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

*3.1.3 Participaciones no controladoras*

Para la consolidación de negocios del grupo se mide la participación no controladora en la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Los cambios en la participación del grupo en una subsidiaria, que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones con los propietarios. No se efectúa reconocimiento de plusvalía ni se reconoce ganancia o pérdida en los resultados.

*3.1.4 Operación conjunta*

Cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

*3.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación*

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas

de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

*3.1.6 Entidades en las que ejerce control*

En el proceso de consolidación, el Grupo combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones reciprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la controladora del Grupo.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados del Grupo Empresarial conformado por las compañías en Colombia. El siguiente es detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | | 31 de diciembre de 2018 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Entidad** | **% Participación accionaria** | **Activo** | **Pasivo** | **Patrimonio** | **Utilidad/pérdida del ejercicio** |
| Old Mutual Holding de Colombia S.A (Matriz) | | $ 523.092.847 | $ (79.567.396) | $ (443.525.451) | $ 63.783.487 |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03% | 202.973.662 | (2.745.953) | (200.227.709) | 30.891.898 |
| Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30% | 270.811.906 | (39.394.403) | (231.417.503) | 52.605.186 |
| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | 93.95% | 580.739.482 | (421.466.707) | (159.272.775) | 19.297.743 |
| Old Mutual Valores S.A. | 5.00% | 6.325.352 | (591.030) | (5.734.322) | (766.019) |
| Old Mutual Planeación Financiera Services S.A. | 14.03% | 27.309.668 | (14.878) | (27.294.790) | 4.944.287 |
| Skandia Global investments S.A. en Liquidación | 94.39% | 16.958.821 | (7.265) | (16.951.556) | 2.728.273 |
| Colombian Infraestructure Equity Managers S.A.S. | 100.00% | 1.358.270 | (1.357.270) | (1.000) | - |
| | | 1.629.570.008 | (545.144.902) | (1.084.425.106) | 173.484.855 |
| Eliminaciones | | (670.334.899) | 1.027.806 | 669.307.093 | (109.518.027) |
| Consolidado | | $ 959.235.109 | $ (544.117.096) | $ (415.118.013) | $ 63.966.828 |

| | | 31 de diciembre de 2017 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Entidad** | **% Participación accionaria** | **Activo** | **Pasivo** | **Patrimonio** | **Utilidad/pérdida del ejercicio** |
| Old Mutual Holding de Colombia S.A (Matriz) | | $ 495.005.490 | $ (66.243.787) | $ (428.761.703) | $ 63.431.363 |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03% | 207.180.106 | (6.537.957) | (200.642.149) | 32.590.907 |
| Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30% | 270.559.987 | (39.082.108) | (231.477.879) | 57.856.524 |
| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | 93.95% | 554.577.926 | (407.141.103) | (147.436.823) | 16.674.942 |

| | | 31 de diciembre de 2017 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Entidad | % Participación accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad/pérdida del ejercicio |
| Old Mutual Valores S.A. | 5.00% | 5.732.944 | (861.891) | (4.871.053) | (628.268) |
| Old Mutual Planeación Financiera Services S.A. | 14.03% | 27.681.918 | (32.821) | (27.649.097) | 5.298.594 |
| Skandia Global investments S.A. en Liquidación | 94.39% | 17.123.475 | (55.128) | (17.068.347) | 3.053.596 |
| Colombian Infraestructure Equity Managers S.A.S. | 100.00% | 611.951 | (610.951) | (1.000) | 93.988 |
| | | 1.578.473.797 | (520.565.746) | (1.057.908.051) | 178.371.646 |
| Eliminaciones | | (656.266.591) | (360.254) | 656.626.845 | (113.430.035) |
| Consolidado | | $ 922.207.206 | $ (520.926.000) | $ 401.281.206) | $ 64.941.611 |

### 3.2 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional del Grupo. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el estado de situación financiera.

Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a $3.249,75 y $2.984,00 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

### 3.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de dinero mantenido por el Grupo, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

El Grupo establece como equivalente de efectivo el saldo en cuenta corriente administrada a través del fideicomiso de administración, fuente de pago y pagos de Itau Fiduciaria, activo considerado de fácil y alta liquidez.

### 3.4 Inversiones con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio del Grupo, para gestionar activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**Inversiones a valor razonable:** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios autorizado en Colombia, así:

Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde Valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la Sociedad Administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración considerando su valor razonable.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

**Inversiones a costo amortizado:** Corresponde a valores o títulos o cualquier inversión para las que el Grupo, tiene el propósito de mantenerlos con el fin de recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y los términos contractuales que dan origen a fechas específicas a recibir flujos de capital e intereses.

El Grupo tiene la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se incorporan a su costo amortizado neto de provisiones por deterioro, con cambios en resultados.

El Grupo realiza al cierre del período contable la evaluación de pérdidas crediticias esperadas sobre este tipo de inversiones.

**Inversiones en derechos fiduciarios:** Las participaciones en derechos fiduciarios se valoran con base en el valor de unidad suministrado por sociedad administradora con una periodicidad mensual.

### 3.5 Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI

Estas inversiones corresponden a la participación que mantienen las compañías de Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A y Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa en la Bolsa de Valores de Colombia S.A, donde el Grupo realizó la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral (ORI).

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

### 3.6 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados corresponden a cualquier contrato cuyo precio dependa o se derive de otro producto principal denominado activo subyacente, el cual permite neutralizar los posibles riesgos que se presenten por la variación de los precios de los productos en los mercados.

El Grupo usa derivados financieros para propósitos de negociación y administración de riesgos asociados a la estructura del balance y se reconocen al valor razonable en el estado de situación financiera. De esta forma el Grupo podrá entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor.

El Grupo podrá realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. Los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos en su medición inicial y posterior a valor razonable, registrando sus cambios en el estado de resultados.

**Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio**

El Grupo incorporó diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA (‘Credit Valuation Adjustment’) o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA (‘Debit Valuation Adjustment’) en el cálculo del valor razonable (“libre de riesgo”) de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que posee.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;

2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;

3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para

todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;

4. Garantías asociadas a la operación;

5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;

6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y

7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta de los instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una CRCC, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales. En consecuencia, si el neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que si el neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

### 3.7 Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto, tienen derecho respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Una operación conjunta no implica el establecimiento de una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades participantes. Cada entidad participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos y pasivos y obtiene recursos. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso por la prestación del servicio y los gastos en que se incurren se comparte entre las entidades que controlan conjuntamente la operación.

El Grupo reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos en relación con su participación en la operación conjunta. Dentro del desarrollo del objeto social del Grupo se encuentra la gestión de algunos Consorcios o Uniones Temporales, relacionados en la nota 1.

**3.8 Cuentas por cobrar**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Grupo no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Estas cuentas por cobrar son a corto plazo y corresponden principalmente a comisiones de administración de los fondos de pensiones y cesantías administrados, Fondos de Inversión Colectiva, Patrimonios Autónomos y Encargos Fiduciarios administrados, comisión de administración contratos de corresponsalía. De igual manera en cumplimiento de lo establecido el Grupo realiza préstamos a los fondos administrados para cubrir las mesadas pensionales de aquellos afiliados que presentan demoras por temas en su mayoría legales para el cumplimiento de los requisitos de pensión.

El Grupo realiza al cierre del período contable la evaluación de pérdidas crediticias esperadas que corresponde a la estimación de incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar, utilizando la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro

**3.9 Cuentas por cobrar Old Mutual créditos**

Corresponden a préstamos a costo amortizado que son otorgados por Old Mutual Holding de Colombia S.A a personas naturales que sean partícipes de Fondo de Pensiones Voluntarias Old Mutual, Fondo de Pensiones Obligatorias y Fondo Alternativo de Pensiones administrados por Old Mutual Pensiones y Cesantías, las características de estos créditos son:

- El plazo del crédito y cada renovación es de 360 días.
- El pago del capital e intereses es al vencimiento.
- Para este tipo de créditos se aceptan pagos anticipados solo a partir del tercer mes de desembolso o renovación.
- Los fondos a ser utilizados para la colocación de créditos por parte de Old Mutual Holding provienen de entidades financieras reconocidas.

El Grupo realiza al cierre del período contable la evaluación de pérdidas crediticias esperadas que corresponde a la estimación de incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el

reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar, utilizando la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

### 3.10 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son los siguientes:

- Cuentas por cobrar por arrendamientos
- Cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes.
- Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Instrumentos de deuda medidos a costo amortizado
- Efectivo y equivalente de efectivo

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.

- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

El Grupo tiene previamente definida metodologías documentadas para el cálculo de la pérdida esperada de los diferentes activos financieros. Dichas metodologías se definieron con base en los lineamientos establecidos por Casa Matriz, quien definió éstos a su vez, tomando como base el cumplimiento de lo requerido en la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

El Grupo para la implementación de la estimación de la pérdida esperada, efectuó algunos supuestos que reflejan de mejor manera el riesgo de crédito de los instrumentos evaluados, los cuales fueron autorizados por Casa Matriz y cumplen con los requerimientos regulatorios.

En el evento en que la norma efectúe alguna modificación o Casa Matriz considere necesario realizar algún ajuste o mejoramiento a la metodología, el área de riesgo financiero debe validar la viabilidad de su implementación, en todo caso garantizando el cumplimiento de los lineamientos que la norma establece al respecto.

Las especificaciones de la aplicación de cada criterio establecido en la metodología para la estimación de la pérdida esperada de cada uno de los rubros contables a los que les aplica, deben estar siempre documentadas y debidamente actualizadas.

### 3.11 Primas por recaudar

El Grupo realiza la cancelación de las primas emitidas no recaudas después de 30 días de su emisión.

### 3.12 Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora

El Grupo para la evaluación del deterioro (individual por producto), determinó lo siguiente:

Para los productos de seguro individual de pensiones y seguro colectivo de pensiones el no pago de las primas dentro del mes siguiente a su vencimiento, no produce la terminación del contrato y el Grupo no tendrá derecho a exigirlas. Cuando se reinicie el pago de las primas o llegada la fecha de jubilación, las prestaciones aseguradas se reajustarán teniendo en cuenta las primas pagadas durante la vigencia del contrato, expidiéndose para el efecto un certificado de seguro consignando tal modificación. Si el valor de las primas atrasadas, el valor de los préstamos con sus respectivos intereses y los beneficios de retención en la fuente por el pago

de primas, exceden el valor de cesión, el contrato termina automáticamente, según lo dispone el artículo 1153 del Código de Comercio.

Para el producto de vida con ahorro en caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos durante los dos primeros años de vigencia de la póliza, el contrato de seguro terminará por no pago de la prima y se tendrá derecho a deducir del valor de la reserva de ahorro, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales, esto no aplica cuando la mora incluya el primer mes de vigencia de la póliza.

En caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos después de que la póliza haya estado vigente por dos años o más, el contrato sólo se entenderá terminado si el valor de la reserva de ahorro no es suficiente para cubrir la prima de riesgo del seguro, cuando la prima comience a pagarse con recursos provenientes de la Reserva de Ahorro, el Grupo tiene derecho a descontar de dicha Reserva, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales.

Para el producto de Seguro de Vida e Incapacidad para el pago de la prima o de sus fracciones, según sea el caso, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

Para el producto de Capital más Seguro para el pago de la prima, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

### 3.13 Costos de adquisición diferido (DAC)

Corresponde a los costos relevantes en los que se incurre para la creación de un contrato de seguros en un negocio a largo plazo, se consideró costo de adquisición las comisiones pagadas a la fuerza comercial interna y externa del producto Seguro de Vida con Ahorro, que tengan relación con nuevos contratos.

El periodo de amortización depende del producto, CREA es de 6 años y CREA Patrimonio de 10 años, el cual se determina con la evolución de cortes de contratos a través del tiempo, se valida que el comportamiento estructural entre cortes de contratos “nacidos” en diferentes años sea similar entre sí corroborando que la pendiente de decrecimiento sea también similar en cada uno de ellos y así proceder con el cálculo de las probabilidades de supervivencia y posterior construcción de un índice de expectativa de vida dentro de la compañía y de retorno de beneficios.

### 3.14 Propiedad y equipo

Se reconoce como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por el Grupo para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.

- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- El Grupo diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

| **Clase de activo** | **Vida útil** |
|---|---|
| Equipos de cómputo: | 5 años |
| Vehículos: | 6 años |
| Muebles y enseres: | 10 años |
| Edificaciones | 50 años |

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, el Grupo Empresarial Old Mutual Colombia.

### 3.15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedad y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Que de él sea probable se deriven beneficios económicos futuros.

- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.

- No están destinados al suministro de algún servicio para la compañía, ni a fines administrativos.

- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo del valor razonable, a través del avaluó anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

### 3.16 Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Su medición inicial y posterior es al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro acumulado.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

| Clase de activo | Vida útil (Máximo) |
|---|---|
| activos de software | Periodo durante el cual la compañía espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. |
| Licencias de software | Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados. |

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### 3.17 Activos no financieros

Corresponde a los pagos por servicios de pólizas realizados antes de que el Grupo obtenga el derecho a recibir dichos servicios, sobrantes de anticipos y retenciones.

### 3.18 Obligaciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el Grupo mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos bancarios colombianos con el propósito de financiación de la línea “Old Mutual Créditos”, estas obligaciones están representadas en pesos colombianos, generan intereses y se miden a costo amortizado.

### 3.19 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Grupo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Corresponde a pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, primas pendientes de aplicar.

La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.

### 3.20 Contratos de reaseguros

El Grupo cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor del Grupo en la cesión.

El Grupo no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

### 3.21 Contratos y pasivos de seguros

En el desarrollo de sus negocios, el Grupo emite pólizas en los ramos de seguro individual de pensiones y voluntarias, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros.

Para aquellos seguros que son a corto plazo los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada menos los gastos de expedición, con cargo a resultados en la parte proporcional retenida por

el Grupo y con cargo a la cuenta de activos por reaseguros en la parte correspondiente a los riesgos cedidos en reaseguro durante el tiempo de vigencia de la póliza.

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por el Grupo y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. El Grupo no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo.

Para aquellos seguros que son a largo plazo son registrados con abono a resultados en el mismo periodo de causación se registra la reserva de prima no devengada por la fracción de tiempo no corrido.

Adicionalmente, se constituye un pasivo de seguros por siniestros incurridos pero no reportados al corte del ejercicio denominado IBNR, el cual es registrado de la misma forma que el pasivo de los siniestros incurridos, dicho pasivo es calculado con base en análisis estadísticos, utilizando para ello estudios actuariales preparados con información histórica de tendencias de reporte y pago de los siniestros, cuyos análisis y estudios son preparados también por asesores internos y externos.

En relación con los contratos, el Grupo continúa utilizando sus políticas contables existentes.

De igual forma no compensa activos por contrato de reaseguros con los pasivos por seguro conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos y gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

### 3.22 Reservas técnicas de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para el Grupo la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro.

***Reserva matemática**:*

- La reserva debe calcularse de acuerdo con lo establecido en la nota técnica.

- Los cálculos actuariales que sustenten el cálculo de esta reserva, deben seguir los requisitos técnicos emitidos por los entes reguladores.

- Esta reserva se constituye y ajusta mensualmente.

Los productos a los que aplica son: OM Seguro de Vida con Ahorro, OM Seguro Colectivo de pensiones, OM Seguro individual de Pensiones, Póliza de Seguro de vida individual para el

programa OM Capital + Seguro, OM seguro de pensiones, de acuerdo a las notas técnicas de los productos.

***Reserva de riesgo en curso***

*Reserva de prima no devengada:*

- Se calcula de acuerdo con lo establecido en la nota técnica.
- Los cálculos actuariales que sustenten el cálculo de esta reserva, deben seguir los requisitos técnicos emitidos por los entes reguladores.
- El producto al que aplica es OM seguro de vida e incapacidad (OMSVI).

*Reserva por insuficiencia de prima:*

- Se calcula de acuerdo con lo establecido en la nota técnica.
- Los cálculos actuariales que sustenten el cálculo de esta reserva, deben seguir los requisitos técnicos emitidos por los entes reguladores.
- El producto al que aplica es OM seguro de vida e incapacidad (OMSVI).

*Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR):*

- Se calcula y reajusta mensualmente. Esta reserva aplica para OMSVI.

***Aplicación para todos los productos de seguros***

*Reserva de siniestros avisados pendientes de pago*

- El cálculo de los costos asociados al siniestro sigue los lineamientos generales establecidos por los entes reguladores.
- Esta reserva se ajusta dependiendo de los siniestros que se encuentren pendientes de liquidar.
- La reserva se constituye por siniestros y para cada cobertura, en la fecha en que el Grupo tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

### 3.23 Prueba de adecuación de pasivos

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos en la cual evaluará al final del periodo sobre el que se informa, la suficiencia de las reservas técnicas que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si la evaluación mostrase que el impacto en libros de sus reservas técnicas menos los costos de adquisición diferidos (DAC) y activos intangibles conexos, no es adecuado, ajustará la diferencia contra resultados.

### 3.24 Pasivos no financieros

Corresponde a obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo y otras sumas por pagar de características similares como: Impuesto de renta y complementarios impuesto de industria y comercio, impuesto predial, impuesto de timbres, vehículos, sobretasas y otros

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción

### 3.25 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad superior al 50% de una la salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

### 3.26 Pasivos contingentes

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control del Grupo.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que el Grupo deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

### 3.27 Beneficios a empleados

Comprende todas las retribuciones que el Grupo proporciona a sus a colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

***Beneficios a corto plazo***

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

***Beneficios a largo plazo***

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios. La medición de este beneficio se realiza mediante cálculos actuariales.

Este beneficio se reconoce cuando el colaborador tiene una relación laboral expresada mediante un contrato de trabajo a término indefinido, y consiste en un bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorga por cada 5 años laborados en la compañía así:

- 5 años de servicio: 50% del salario mensual a la fecha de aniversario.
- 10 años de servicio: 75% del salario mensual a la fecha de aniversario.
- 15 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario.
- 20 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario.
- 25 años de servicio: US $3.000.oo. ó 100% del salario mensual a la fecha de aniversario si el primer valor es menor.
- 30, 35, 40 años o más de servicio siguiendo la misma secuencia: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario.

Este beneficio fue finalizado desde el 30 de septiembre de 2018, según la autorización de la alta gerencia, el valor registrado como provisión al 31 de diciembre de 2018 se mantiene y será cancelado.

**3.28 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**i) Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Con base en el literal c del numeral 30 de la NIC 34, para determinar el gasto del impuesto a las ganancias en los periodos intermedios, tomaremos la tasa promedio ponderada que se espera para el respectivo periodo contable anual. Al cierre del 31 de diciembre del respectivo año, procedemos hacer los ajustes respectivos, considerando lo previsto en las diferentes normas tributarias.

Una vez efectuados los ajustes de cierre al corte del 31 de diciembre de cada año, el resultado obtenido lo comparamos con la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la Ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

**ii) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

*Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles*

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

*Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles*

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

***Compensación y clasificación***

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**iii) Impuesto a la riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creó a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado “Impuesto a la riqueza”, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

El impuesto a la riqueza de que trata la Ley 1739 de 2014, se reconoció hasta 2017 en resultados.

**iv) Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

**3.29 Ingresos**

El Grupo inició la aplicación de la NIIF 15 desde el 1 de enero de 2018 usando el método de efecto acumulativo. El detalle de las políticas contables bajo NIC 18 y NIC 11 son reveladas separadamente si son diferentes de aquellos bajo NIIF 15 y el impacto de los cambios están revelado en la nota 3.33.

**3.30 Gastos**

El Grupo reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### 3.31 Arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

**Arrendamiento financiero**

Un arrendamiento se reconocerá como financiero si cumple con uno o más de los siguientes criterios:

- La propiedad del activo se transfiere al final del arrendamiento.
- El valor de la opción de compra es inferior al valor razonable del activo.
- El arrendamiento cubre más del 75% de la vida económica del activo.
- El valor de los pagos mínimos del arrendamiento es al menos equivalente al valor razonable del activo.
- El activo es de naturaleza especializada (sólo puede ser utilizado por las compañías del grupo).

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

Se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Los cánones de arrendamiento son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

**Arrendamiento operativo**

Los pagos se registran como gasto a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento.

### 3.32 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con el Grupo que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con el Grupo, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Grupo son las siguientes:

- Accionistas con participación.

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.

- Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de las Compañías que conforman el Grupo porque son las personas que participan en la planeación, dirección y control.

- Entidades del mismo grupo Old Mutual.

**3.33 Cambios en políticas significativas**

A excepción de los cambios mencionados a continuación, el Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

El Grupo aplicó inicialmente la NIIF 15 (ver A) y la NIIF 9 (ver B) a partir del 1 de enero de 2018.

Debido a los métodos de transición elegidos por el Grupo en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estos estados financieros consolidados no ha sido re-expresada.

El principal efecto atribuible a la aplicación de estas normas es un aumento en las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en activos financieros (ver B (ii)).

***A. NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes***

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

El Grupo completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros individuales. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados.
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño
- Análisis del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por el Grupo bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

*Impacto sobre los estados financieros*

La NIIF 15 no tuvo un impacto significativo en las políticas contables del Grupo porque:

- Las obligaciones de desempeño identificadas con base en NIIF 15, no presentan diferencias frente a los servicios ofrecidos bajo NIC 18.
- De acuerdo con los términos contractuales y las prácticas tradicionales del negocio del Grupo el precio de la transacción no presento impacto frente a la contraprestación a la que se tiene derecho por la transferencia de los servicios comprometidos con cliente, porque el reconocimiento de este es similar a NIC 18.
- Bajo NIC 18 la asignación del precio de la transacción se realizaba a cada servicio prestado, lo cual es igual a los establecido en NIIF 15, porque, según esta norma el reconocimiento de la transacción debe realizarse a cada obligación de por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente.
- El reconocimiento del ingreso bajo NIC 18 es igual a lo definido en NIIF 15 porque este se realiza en el momento que se transfieren los servicios comprometidos con el cliente.

Para obtener información adicional sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con el reconocimiento de ingresos, consulte la Nota 28.

***B. NIIF 9 Instrumentos financieros***

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”, que reemplaza la NIC 39 – “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma es parte del anexo 1.1 al Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que inician en o después del 1º de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero no es obligatoria la re-expresión de la información comparativa.

*Impacto sobre los estados financieros*

*i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros.*

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las categorías anteriores de la NIC 39 de mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.

La adopción de la NIIF 9 en relación con clasificación y medición no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables del Grupo.

*ii. Deterioro de activos financieros*

NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas de NIC 39 con un modelo de pérdidas de crédito esperadas (ECL) por sus siglas en inglés; esto requiere juicios considerables acerca de cómo los cambios en los factores económicos y diferentes variables que pueden generar deterioro en los activos financieros y activos de contratos afectan las ECLs; esto se encuentra determinado en una base de probabilidad ponderada.

El modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado consisten en cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y valores de deuda corporativa.

Conforme a la NIIF 9, los montos de pérdida se miden en cualquiera de las siguientes bases:

- ECL de 12 meses: son ECL que resultan de posibles eventos predeterminados dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte; y

- ECL de por vida: estas son ECL que resultan de todos los posibles eventos predeterminados a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Stage 2: Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado desde el reconocimiento inicial y cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

- Stage 3: Presunción refutable de que una operación supere los 90 días de mora o se evidencie un deterioro significativo en las condiciones crediticias del deudor o contraparte.

Según NIIF 9, las provisiones para pérdidas se estimaron sobre una base de ECLs a 12 meses que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de corte.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde reconocimiento inicial y cuando se estima la ECL, se considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo o esfuerzo. Esto incluye ambas información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y evaluación crediticia informada. Dentro de estos aspectos se tienen en cuenta consideraciones tales como:

- Cambios significativos en la contraparte o en el activo desde su origen.
- Cambios en la calificación crediticia interna o externa
- Cambios en las condiciones financieras, económicas que afecten la capacidad de las contrapartes para cumplir con sus obligaciones.
- Cambios en la estructura del producto
- Cambios en la calidad en el respaldo de las contrapartes o calidad de las garantías.
- Presentación o incremento de días de mora

El Grupo considera que un activo financiero está en mora o en “default” cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin recurso para acciones tales como la realización de seguridad (si hay alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El Grupo considera que una contraparte tiene un bajo riesgo de crédito cuando su calificación de riesgo crediticio si es conocida es equivalente a la definida globalmente como 'grado de inversión'. El Grupo considera que esto es Baa3 o más alto por la Agencia Moody’s o BBB- o mayor por las Agencias Fitch y S&P.

El período máximo considerado al estimar ECL es el período contractual máximo que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito de la operación con la contraparte.

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros se contabilizaron a costo amortizado y los valores de deuda están deteriorados. Un activo financiero tiene "deficiencia crediticia" cuando uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo ha ocurrido.

Para los activos en el alcance del modelo de deterioro según la NIIF 9, las pérdidas por deterioro generalmente se espera que aumenten y se vuelvan más volátiles. El Grupo ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 01 de Enero de 2018 aplica para los siguientes criterios:

- Cuentas por cobrar por arrendamientos
- Cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes.
- Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Efectivo y equivalentes de efectivo.

Las exposiciones dentro de cada grupo se segmentaron sobre la base de características de riesgo de crédito comunes tales como grado de riesgo crediticio, industria, edad de la relación y tipo de producto.

La experiencia de pérdida de crédito actual se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre condiciones económicas durante el período durante el cual se recopilaron los datos históricos, condiciones actuales y la visión del Grupo de las condiciones económicas a lo largo de la vida esperada de las cuentas por cobrar, así como factores escalares en el grado de calificación de las contrapartes, la clasificación de la industria, la edad de la relación y el tipo de producto.

Con base en la metodología de deterioro descrita, el grupo ha estimado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 resulta en las siguientes pérdidas por deterioro:

| Entidad | % Participación accionaria | Perdida esperada por entidad | Valor apropiado |
|---|---|---|---|
| Old Mutual Holding de Colombia S.A (Matriz) | | $ 48.759 | $ - |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03% | 779 | 8.567 |
| Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30% | 22.854 | 6.467 |
| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | 93.95% | 2.801 | 4.046 |
| Old Mutual Valores S.A. | 5.00% | 1.585 | 80 |
| Old Mutual Planeación Financiera Services S.A. | 14.03% | - | - |
| Skandia Global investments S.A. en Liquidación | 94.39% | - | - |
| Colombian Infraestructure Equity Managers S.A.S. | 100.00% | - | - |
| | | | $ 19.160 |

## 4. NORMAS EMITIDAS

### 4.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019, no efectivas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte del Grupo, no obstante en la sección 4.2 de esta nota, se detallan los impactos esperados de la NIIF 16 – Arrendamientos

**a.** ***NIIF 16 – Arrendamientos.*** **Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos**. La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen

información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad**.**

**b.** ***NIC 40 – Propiedades de inversión.*** **Transferencias de propiedades de inversión.** Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.

**c.** ***NIIF 2 – Pagos basados en acciones. Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones*****.** Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.

***d.*** ***NIIF 4 – Contratos de Seguro. Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.*** Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.

**e.** ***Modificaciones a la NIIF 11 –*** Acuerdos conjuntos Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta

### 4.2 Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16)

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y

los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

**Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento**

El Grupo tiene un acuerdo que no tiene la forma legal de un arrendamiento, por lo que concluyó que el acuerdo contiene un arrendamiento de equipos bajo la CINIIF 4. Al momento de la transición a la NIIF 16, el Grupo puede escoger si:

- aplicar la definición de arrendamiento de la NIIF 16 a todos sus contratos; o
- aplicar la solución práctica y no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento.

El Grupo planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

El Grupo para lograr la identificación de todos los contratos de arrendamiento y extracción de datos de los mismos necesarios para el análisis de su inclusión o no bajo el alcance de la NIIF 16, diseñó una lista de chequeo, la cual incluye los criterios de exención tales como contratos de corto plazo y de poco valor. Está lista de chequeo fue remitida a las áreas que reportan gastos por arrendamiento para su diligenciamiento.

El Grupo ha identificado las principales métricas financieras que se verán afectadas por el reconocimiento de nuevos activos y pasivos derivados de los contratos de arrendamientos, así como las diferencias en el momento de reconocimiento y en la clasificación del gasto por arrendamiento en los estados financieros, tal como se evidencia en la tabla que se relaciona a continuación:

***Métricas financieras***

| **Métrica financiera** | | **Impacto implementacion NIIF 16** |
|---|---|---|
| EBITDA | Earning before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization | Incremento en el EBITDA dado la reclasificación de gasto de arrendamiento a gasto de depreciación del activo por derecho de uso. |
| ROE | Utilidad neta/ Total patrimonio | Dado que el impacto de implementar NIIF 16 es tener mayor gasto (intereses del pasivo financiero más depreciación del activo por derecho de uso) durante los primeros años, la utilidad será menor, por ende el ROE será menor. |

***Estados Financieros***

| Estado de situación financiera | Estado de resultados y otro resultado integral | Estado de flujos de efectivo |
|---|---|---|
| **Activo por derecho de uso**<br>• Presentación separada en el estado de situación financiera o desgloses en las notas de los estados financieros<br><br>**Pasivo Financiero por arrendamiento**<br>• Presentación separada en el estado de situación financiera o desgloses en las notas<br>• Análisis de vencimiento de los pasivos por arrendamiento,<br>• Descripción de cómo se gestiona el riesgo de liquidez relacionado con los pasivos por arrendamiento | **Gasto por arrendamiento**<br>• Gastos por depreciación de los activos por derecho de uso.<br>• Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento.<br>• Gasto relativo a arrendamientos a corto plazo donde se aplica la exención de reconocimiento.<br>• Gasto relativo a arrendamientos de elementos de poco valor donde se aplica la exención de reconocimiento.<br>• Gasto relativo a pagos por arrendamiento 100 % variables no incluidos en los pasivos por arrendamiento | **Actividades de operación**<br>• Pagos por arrendamiento 100% variables no incluidos en el pasivo por arrendamiento.<br>• Pagos por arrendamientos a corto plazo y de poco valor (sujetos al uso de la exención de reconocimiento)<br><br>**Actividades de financiación**<br>• Pagos en efectivo correspondientes a la parte del principal del pasivo por arrendamiento. |

NIIF 16 introduce nuevos juicios de valor y estimaciones subjetivos que afectan la identificación, clasificación y valoración de transacciones de arrendamiento. Dentro de estas estimaciones el Grupo ha identificado:

- ***Periodo de arrendamiento***

La evaluación del periodo de arrendamiento es una estimación crítica y un dato clave para calcular el importe del pasivo por arrendamiento. Esto se debe a que el periodo de arrendamiento determina qué pagos por arrendamiento se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento y a su vez también se usará para conocer el periodo de depreciación del activo por derecho de uso.

En la fecha de evaluación, el Grupo cuenta con contratos de arrendamientos de inmuebles con periodos anuales en su mayoría y/o no mayores a 3 años, sin embargo, se evidenció que son recurrentes las renovaciones para este tipo de contratos, pero el usuario administrador de estos, a la fecha de la evaluación, no tiene un estimación del tiempo que planea continuar con estos inmuebles, por lo anterior y basados en la práctica pasada se tomará como período de evaluación del arrendamiento el número de años que se han renovado estos contratos, esto estaría en línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *"La práctica pasada de un arrendatario con respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.".*

- ***Opción de compra***

Dentro del cálculo del pasivo financiero de los contratos de arrendamiento identificados, no se incluye la opción de compra teniendo en cuenta que contractualmente no está establecida esta opción en ninguno de los contratos que posee el Grupo en la fecha de evaluación y por la experiencia histórica es razonablemente seguro de no ejercer una opción de compra, considerando que nunca se ha utilizado esta opción de compra para los contratos vigentes.

- ***Tasa de descuento***

Todos los contratos están pactados contractualmente a una tasa de incremento anual, pero ningún contrato evidencia la tasa de interés implícita definida por NIIF 16 en el párrafo 26.

Por lo tanto se utilizará como tasa de descuento la tasa incremental por préstamos del arrendatario, tomando como referencia la tasa de leasing inmobiliario comercial que a la fecha de la evaluación ofrecen las entidades financieras.

De acuerdo con el párrafo 39 de NIIF 16, esta nueva norma introduce volatilidad en el estado de situación financiera debido a la obligación de reevaluar los activos y pasivos de los arrendamientos para reflejar los cambios en los pagos por arrendamiento. Para los arrendamiento identificados por la entidad estos cambios obedecen al incremento del índice de precios al consumidor (IPC), el Grupo se encuentra realizando las evaluaciones necesarias para definir el proceso que permita realizar esta actualización en las fechas requeridas por cada contrato, debido a que esta actualización no es en una fecha específica para todos los contratos, cada contrato tiene una fecha de vencimiento diferente.

Hasta ahora, el impacto cuantitativo más significativo identificado es que el Grupo reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos de los locales donde se encuentran ubicadas las sucursales. Al 31 de diciembre de 2018, los pagos de arrendamiento mínimos futuros bajo arrendamientos operativos no cancelables ascendía a $ 2.066.685.

- ***Transición***

De acuerdo con la directriz dada por casa matriz, el método de transición establecido es retroactivamente con efecto acumulado, donde, el activo se midió a una cantidad igual que el pasivo. En la siguiente gráfica se presenta el árbol de decisión establecido en NIIF 16. C5.

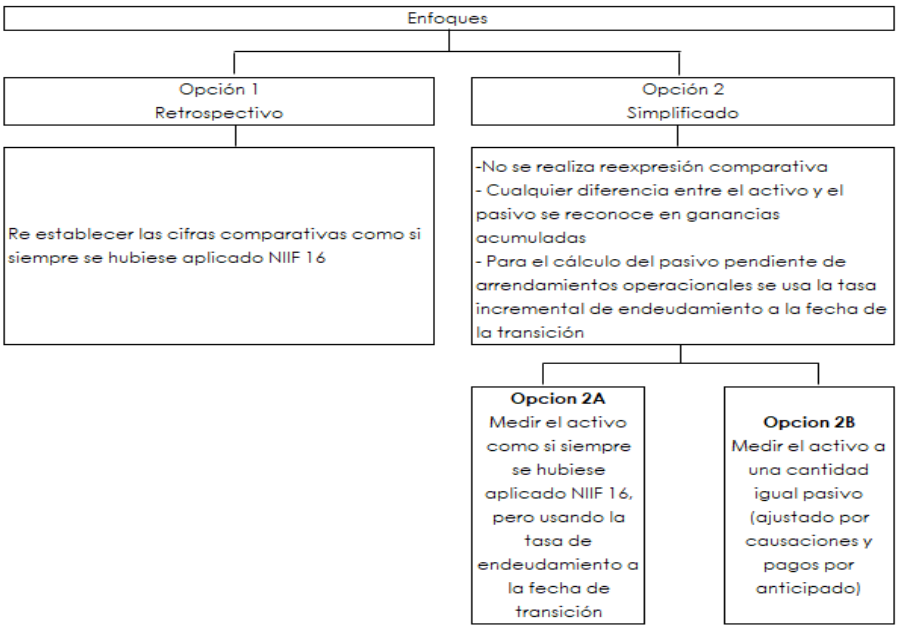

La opción 2B conduce a un impacto cero en los activos netos en la transición pero, dado que el activo es establecido más alto del que de otra manera habría sido, el gasto posterior a la transición es más alto que según las Opciones 1 y 2A. Una ventaja de las opciones 2A y 2B es que no requieren que la Compañía vaya atrás para determinar cuál habría sido la tasa de descuento al comienzo del arrendamiento.

## 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utilizará las técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en condiciones iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado.

El Grupo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

**Nivel 1**: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2**: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3**: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares, para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

Las mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NICF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable, A continuación se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, al 31 de diciembre 2018 y 2017.

***Instrumentos financieros derivados***

| | 31 de diciembre de 2018 Nivel 2 | 31 de diciembre de 2017 Nivel 2 |
|---|---|---|
| Activo corriente | $ - | $ 204.314 |
| Pasivo corriente | (386.659) | - |
| Forwards corriente | (386.659) | 204.314 |
| Total Forward | $ (386.659) | $ 204.314 |
| Activo no corriente | $ 75.165 | $ 346.070 |
| Pasivo no corriente | (2.561.891) | (2.108.228) |
| Swaps no corriente | (2.486.726) | (1.762.158) |
| Total swaps | $ (2.486.726) | $ (1.762.158) |

***Inversiones***

| 31 diciembre de 2018 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Corriente** | | | | |
| Inversiones derechos fiduciarios | $ - | $ 84.275 | $ - | $ 84.275 |
| Inversiones derechos fiduciarios Total | $ - | $ 84.275 | $ - | $ 84.275 |
| Títulos de tesorería - TES | $ 1.036.440 | $ - | $ - | $ 1.036.440 |
| Otros emisores nacionales | - | 228.830.360 | - | 228.830.360 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 417.370 | - | 417.370 |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ 1.036.440 | $ 229.247.730 | $ - | $ 230.284.170 |

| 31 diciembre de 2018 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Emisores nacionales | $ 16.323.201 | $ 250.592.648 | $ 2.294.415 | $ 269.210.264 |
| Emisores extranjeros | 34.472.431 | 10.879.111 | - | 45.351.542 |
| Títulos de patrimonio total | $ 50.795.632 | $ 261.741.759 | $ 2.294.415 | $ 314.561.806 |
| Emisores nacionales | $ - | $ 317.112 | $ 2.180.360 | $ 2.497.472 |
| Inversiones valor razonable con cambios en ORI | $ - | $ 2.497.472 | $ - | $ 2.497.472 |
| Corriente total | $ 51.832.072 | $ 491.120.876 | $ 4.594.775 | $ 547.427.723 |
| **No corriente** | | | | |
| Títulos de tesorería - TES | $ 30.392.289 | $ - | $ - | $ 30.392.289 |
| Otros emisores nacionales | 3.448.732 | 102.358.590 | - | 105.807.322 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 1.205.642 | - | 1.205.642 |
| Emisores extranjeros | 3.591.331 | 3.040.950 | - | 6.632.281 |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ 37.432.352 | $ 106.605.182 | $ - | $ 144.037.534 |
| No corriente total | $ 37.432.352 | $ 106.605.182 | $ - | $ 144.037.534 |

| 31 diciembre de 2017 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Corriente** | | | | |
| Inversiones derechos fiduciarios | $ - | $ - | $ 81.092 | $ 81.092 |
| Inversiones derechos fiduciarios Total | $ - | $ - | $ 81.092 | $ 81.092 |
| Títulos de tesorería - TES | $ - | $ 965 | $ - | $ 965 |
| Otros emisores nacionales | - | 171.472.586 | - | 171.472.586 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 419.166 | - | 419.166 |
| Emisores extranjeros | - | - | - | - |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ - | $ 171.892.717 | $ - | $ 171.892.717 |
| Emisores nacionales | $ 18.296.063 | $ 281.666.287 | $ 250.483 | $ 300.212.833 |
| Emisores extranjeros | 31.123.371 | - | - | 31.123.371 |
| Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio | - | 2.347.800 | - | 2.347.800 |
| Títulos de patrimonio total | $ 49.419.434 | $ 281.666.287 | $ 2.598.283 | $ 333.684.004 |
| Corriente total | $ 49.419.434 | $ 453.559.004 | $ 2.679.375 | $ 505.657.813 |
| **No corriente** | | | | |
| Títulos de tesorería - TES | $ 18.582.694 | $ - | $ - | $ 18.582.694 |
| Otros emisores nacionales | 3.357.716 | 109.646.827 | - | 113.004.543 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 1.453.457 | - | 1.453.457 |
| Emisores extranjeros | 3.391.616 | - | - | 3.391.616 |
| Instrumentos representativos de deuda total | $ 25.332.026 | $ 111.100.284 | $ - | $ 136.432.310 |
| No corriente total | $ 25.332.026 | $ 111.100.284 | $ - | $ 136.432.310 |

Nos se presentaron cambios en los niveles de jerarquía para el año 2018.

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

- Inversiones en derechos fiduciarios: valor de unidad proveído por el administrador.
- Instrumentos representativos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Las inversiones en Fondos de Capital Privado son valoradas a partir de la información proveída por los gestores de los fondos. En el caso de los fondos locales, la valoración se realiza mediante el valor de unidad suministrado de forma diaria por las sociedades administradoras, estos valores de unidad son calculados a partir de las normas establecidas en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera o metodologías establecidas en los reglamentos de los fondos.

Respecto a las inversiones en Fondos de Capital Privado Extranjeros, los gestores para la valoración de los activos que componen el fondo utilizan, en caso de existir, valores de mercado y ante la ausencia de los mismos técnicas como múltiplos con empresas comparables, descuento de flujos de los activos y transacciones similares en el mercado, estas técnicas se encuentran establecidas en el reglamento de cada fondo.

Las inversiones a costo amortizado por valor de $14.986.195 hubieran tenido un valor razonable de $14.658.756 que se clasificaría en el nivel de jerarquía 1. El cálculo del valor razonable se hizo teniendo como insumo observable el precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Grupo no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo y su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Grupo no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación y su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.
Los supuestos de medición de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión están en las notas 16 y 17.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El Grupo administra la estructura de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas para cada Compañía.
Las Compañías del Grupo del sector real tienen una menor exposición a ciertos riesgos financieros, pero aun así se encuentran expuestas a riesgos operativos y/o legales. Las compañías emplean instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

### *Marco de administración de riesgo*

Las Juntas Directivas de las Compañías que conforman el Grupo Old Mutual son responsables de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. Las compañías vigiladas

por la Superintendencia Financiera cuentan con un Comité de Riesgos Financieros, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo Old Mutual son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por las Compañías, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de las Compañías supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

### 6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Grupo Old Mutual realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido creditico, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, las compañías analizan periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados.

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son DVP (Delivery versus Payment) y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo 6 “Modelos de Riesgo”; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

La cartera Old Mutual Créditos de la Compañía tiene un vencimiento a corto plazo, es decir, a un año y está respaldada por una garantía que corresponde a los recursos depositados por el cliente en sus contratos de Old Mutual Fondo de Pensiones Voluntarias, Fondo de Pensiones Obligatorias y Fondo Alternativo de Pensiones, a los cuales se tendrá acceso en caso de no pago de la deuda adquirida por el cliente.

Para el caso de los créditos que otorga Holding a clientes, el análisis de riesgo de crédito lo realiza la compañía externa CRC Outsourcing S.A.S y el monto a desembolsar depende de la garantía que tiene el cliente para soportar el préstamo.

***Instrumentos de deuda***

El Grupo Old Mutual limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.
Las compañías invierten en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.
La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión de cada compañía, controles que se realizan diaria y semanalmente respectivamente.
Al corte de diciembre de 2018, la concentración por calificación de los títulos invertidos por las compañías se detalla a continuación:

| | **Old Mutual Seguros** | **Old Mutual Fiduciaria** | **Old Mutual Pensiones Y Cesantías** | **Old Mutual Planeación Financiera** | **Skandia Global** | **Old Mutual Holding** | **Old Mutual Valores** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AAA / Aaa | 39% | 4% | 13% | 95% | 97% | 96% | 1% |
| F1+ / BRC 1+ / VrR 1+ | 16% | 29% | 18% | 3% | 3% | 4% | 3% |
| No requiere / Sin Calificación | 14% | 65% | 62% | 2% | 0% | 0% | 4% |
| AA + / Aa 1 | 11% | 2% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Nación | 8% | 0% | 6% | 0% | 0% | 0% | 16% |
| F1 / BRC 1 / VrR 1 | 5% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |

| | Old Mutual Seguros | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Pensiones Y Cesantías | Old Mutual Planeación Financiera | Skandia Global | Old Mutual Holding | Old Mutual Valores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Acciones | 3% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 76% |
| AA - / Aa 3 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| F2 / BRC 2+ / VrR 2+ | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| BBB+ / Baa 1 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| BBB- / Baa 3 | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A / A 2 | 0% | 0% | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A-1 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1+ representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3).

Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Los activos a los que se les asigna calificación son inversiones nacionales y extranjeras en Fondos de Inversión Colectiva. Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de la Nación.

Las inversiones de las compañías del Grupo Old Mutual se encuentran en depósitos a la vistas, Fondos de Inversión Colectiva, títulos de deuda pública y privada, CDTs y acciones.

***Instrumentos derivados***

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tenga International Swaps Derivatives Association (ISDA) o Contrato Marco vigente, y que estén aprobados por el Comité de Riesgos y/o Junta Directiva. Al cierre del 31 de diciembre de 2018, la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y la Compañía Seguros de Vida mantienen derivados para la cobertura de tasa de cambio e interés; los cuales son valorados de acuerdo a la metodología estándar definida por el proveedor de precios y no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia, usando los insumos generados por

el proveedor de precios seleccionado por el Grupo. Las posiciones se detallan más adelante por cada tipo de riesgo.

**6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada**

**Otras cuentas comerciales por cobrar, incluyendo activos de contratos**

En este rubro OM Holding contempla la estimación de la pérdida esperada para los préstamos que otorga a sus clientes respaldados con su portafolio de inversiones que tienen en los diferentes fondos de pensiones voluntarias y aportes voluntarios en los fondos obligatorios y alternativos de OM Pensiones y Cesantías, con un sobrecolateral que garantiza posibles desvalorizaciones de dichos portafolios por efectos de mercado.

Los ECLs estimados fueron calculados con base en la experiencia actual de pérdidas de estos préstamos, sobre los pasados 3 años en el caso de los préstamos con respaldo en portafolios voluntarios, ya que para los respaldados con portafolios con aportes en los fondos obligatorios y alternativos no se cuenta con historia, por ser una fuente de pago nueva, en línea con lo permitido por la normatividad vigente. El Grupo realizó el cálculo de la ECL separadamente para cada contraparte.

Las exposiciones se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, el score de la contraparte, el valor de la garantía o sobrecolateral, el estado de morosidad y el deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada contraparte o préstamo otorgado.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada contraparte tales como la escala de score de crédito interno y de centrales de riesgo.

Las probabilidades respecto de la evaluación de riesgo realizada para el producto de préstamos sobre recursos en el fondo de pensiones obligatorias y sobre el fondo alternativo toman las mismas fuentes y la misma metodología de los respaldados con recursos en el fondo de pensiones voluntarias, sin embargo, se incrementan en un factor de un 25%, dado que para esta fuente de pago se evidencia mayor exposición al riesgo cuando el afiliado decide trasladarse de administradora.

El grupo estimó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 son:

- Para la Compañía de Seguros de Vida estimó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 para el criterio de cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo los activos de contratos resulta en un aumento de $2.801 sobre el deterioro reconocido según NIC39 por apropiación por método participación el Grupo reconoció $4.046, y para el cierre de diciembre de 2018 se genera un incremento de $131.

- Para la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías estimó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 para el criterio de cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo los activos de contratos resulta en un aumento

de $22.852 sobre el deterioro reconocido según NIC39 al 31 de diciembre de 2017 por apropiación por método participación el Grupo reconoció $6.467 y para el cierre del 31 de diciembre de 2018 se genera una disminución de este rubro en $4.817.

- Para la Sociedad Fiduciaria estimó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 para el criterio de cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo los activos de contratos resulta en un aumento de $779 sobre el deterioro reconocido según NIC39 por apropiación por método participación el Grupo reconoció $8.567 y para el cierre del 31 de diciembre de 2018 se genera un incremento de $103.

- Para la Comisionista de Bolsa estimó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 para el criterio de cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo los activos de contratos resulta en un aumento de $1.585 sobre el deterioro reconocido según NIC39 por apropiación por método participación el Grupo reconoció $80 y para el cierre del 31 de diciembre de 2018 se generó una disminución de $1.168.

- Para la Holding estimó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 para el criterio de cuentas por cobrar a costo amortizado resulta en un aumento por $ 48.759 y para el cierre del 31 de diciembre de 2018 se generó una disminución de $98.796.

Las siguientes tablas proveen la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018, para cada una de las compañías:

### *a. Old Mutual Seguros de Vida:*

| Escala de calificación | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BBB | $ - | $ - | | |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | 1.083.840 | 2.932 | No | 1 |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | - | - | No | 1 |
| Total | | $ 1.083.840* | 2.932 | | |

* Este valor corresponde a las cuentas por cobrar por comisiones que son las únicas que se tienen en cuenta para la estimación de Pérdida Esperada.

### *b. Old Mutual Pensiones y Cesantías:*

Créditos otorgados a la fuerza comercial al 31 de diciembre de 2018:

| Edad de la relación | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Menor a 1 año | $ - | $ - | | |
| De 1 a 5 años | 79.326 | 6.294 | No | 1 |
| De 5 a 10 años | - | - | No | 1 |
| Mayor o Igual a 10 años | 338.323 | 14.602 | No | 1 |
| Total | $ 417.649* | $ 20.896 | | |

*Este valor corresponde a las cuentas por cobrar por créditos otorgados a la fuerza comercial que son las únicas que se tienen en cuenta para la estimación de Pérdida Esperada.

Cuentas por cobrar comisiones al 31 de diciembre de 2018:

| Escala de calificación | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BBB- | $ 13.752.809 | $ 211 | No | 1 |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | - | - | No | 1 |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | - | - | No | 1 |
| Total | | $ 13.752.809* | $ 211 | | |

*Este valor corresponde a las cuentas por cobrar por comisiones que son las únicas que se tienen en cuenta para la estimación de Pérdida Esperada.

### *c. Old Mutual Fiduciaria:*

| Escala de calificación | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BBB- a AAA | $ 1.222.272 | $ 63 | No | 1 |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | 622.953 | 628 | No | 1 |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | 282.050 | 191 | No | 1 |
| Total | | $ 2.127.275* | $ 882 | | |

*Este valor corresponde a las cuentas por cobrar por comisiones que son las únicas que se tienen en cuenta para la estimación de Pérdida Esperada.

### *d. Old Mutual Valores:*

| Escala de calificación | Equivalente calificación de crédito externa | Saldo bruto en libros | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|---|
| Vigilada SFC – Calificada | BBB | $ - | $ - | | |
| Vigilada SFC – No Calificada | N.A. | 45.393 | 6 | No | 1 |
| No Vigilada – Sin Calificación | N.A. | 493.082 | 411 | No | 1 |
| Total | | $ 538.475* | $ 417 | | |

*Este valor corresponde a las cuentas por cobrar por comisiones que son las únicas que se tienen en cuenta para la estimación de Pérdida Esperada.

### Old Mutual Holding:

### *Otros activos a costo amortizado*

En este rubro OM Holding contempla la estimación de la pérdida esperada para los créditos que otorga a sus clientes respaldados con su portafolio de inversiones que tienen en los diferentes fondos de pensiones voluntarias y aportes voluntarios en los fondos obligatorios y alternativos de OM Pensiones y Cesantías, con un sobrecolateral que garantiza posibles desvalorizaciones de dichos portafolios por efectos de mercado.

Los ECLs estimados fueron calculados con base en la experiencia actual de pérdidas de estos créditos, sobre los pasados 3 años en el caso de los créditos con respaldo en portafolios voluntarios, ya que para los respaldados con portafolios con aportes en los fondos obligatorios

y alternativos no se cuenta con historia, por ser una fuente de pago nueva, en línea con lo permitido por la normatividad vigente. El Grupo realizó el cálculo de la ECL separadamente para cada contraparte.

Las exposiciones se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, el score de la contraparte, el valor de la garantía o sobrecolateral, el estado de morosidad y el deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada contraparte o crédito otorgado.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada contraparte tales como la escala de score de crédito interno y de centrales de riesgo.

Las operaciones de créditos respaldados con recursos voluntarios en los fondos de pensiones obligatorios y alternativos tienen una variación que se aplica de acuerdo con la cobertura de los recursos administrados por el Fondo de Pensiones. De esta forma, las probabilidades respecto de la evaluación de riesgo realizada para el producto de créditos con esta fuente de pago, toman como base la misma metodología, sin embargo, se incrementan en un 25%, dado que con esta fuente de pago se evidencia mayor exposición, sobre todo cuando el afiliado decide cambiarse de administradora de fondos de pensiones.

OM Holding estimó que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 para el criterio de activos a costo amortizado, resulta en un aumento de $48.759 sobre el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2017.
Las siguientes tablas proporcionan información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2018 respaldados por los portafolios con aportes en voluntarios, en los fondos obligatorios y alternativos, mostrándolos por los grupos que se forman de acuerdo con la probabilidad de default resultante de la combinación de escalas de los score de crédito interno y de centrales de riesgo:

***Cuentas por cobrar, contratos de clientes (respaldo con aportes en Voluntarios):***

| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Grupo 1 | $ 4.690.624 | $ 5.922 | No | 1 |
| Grupo 2 | 29.095.135 | 49.920 | No | 1 |
| Grupo 3 | 632.608 | 987 | No | 1 |
| Grupo 4 | 1.890.627 | 7.806 | No | 1 |
| Grupo 5 | 9.115.426 | 31.388 | No | 1 |
| Grupo 6 | 1.488.542 | 4.505 | No | 1 |
| Grupo 7 | 2.196.175 | 11.725 | No | 1 |
| Grupo 8 | 4.230.698 | 29.523 | No | 1 |
| Grupo 9 | 5.543.206 | 34.520 | No | 1 |
| Total | $ 58.883.041* | $ 176.297 | | |

***Cuentas por cobrar, contratos de clientes (respaldo con aportes en Fondos Obligatorios y Alternativos):***

| Probabilidad de default | Valor bruto estimado saldo en libros | Provisión estimada de pérdida | Crédito deteriorado | Stage |
|---|---|---|---|---|
| Grupo 1 | $ 1.574.000 | $ 6.261 | No | 1 |
| Grupo 2 | 617.500 | 5.090 | No | 1 |
| Total | $ 2.191.500* | $ 11.351 | | |

*En la estimación de la ECL no se incluyen los intereses

Se concluye que el estimado de la provisión de pérdida total al 31 de diciembre de 2018 para los préstamos de la Holding se estima en $187.648 sobre el capital prestado por valor de $61.074.541.

***Instrumentos de deuda***

Old Mutual monitorea los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos de deuda donde tiene inversiones en su portafolio de recursos propios o de terceros medidos a costo amortizado, a partir de las calificaciones de crédito de los respectivos emisores.

Para estimar la pérdida debido al incumplimiento o severidad de estas inversiones se tomó como base un modelo a partir del comportamiento de los CDS (Credit Default Swaps), lo cual combinado con la probabilidad de incumplimiento estimada a partir del criterio de calificación crediticia de los emisores, y si se cuenta o no con un deterioro de la inversión, se determina el valor de pérdida esperada.

La siguiente tabla presenta un análisis de la calidad crediticia de los títulos de deuda a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral al 31 de diciembre de 2018. Se muestra además la provisión estimada para pérdida por deterioro calculada por la metodología mencionada anteriormente para los activos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios, indicando si presentan algún deterioro:

***a. Old Mutual Pensiones y Cesantías:***

| Calificaciones de crédito (internacional) | Saldo bruto en libros (*) | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Inversión con deterioro | Stage |
|---|---|---|---|---|
| BBB- a AAA | $ 13.328.421 | $ 1.143 | No | 1 |
| Total | $ 13.328.421 | $ 1.143 | | |

***b. Old Mutual Seguros de Vida:***

| Calificaciones de crédito (internacional) | Saldo bruto en libros (*) | Provisión estimada para pérdida por deterioro | Inversión con deterioro | Stage |
|---|---|---|---|---|
| BBB- a AAA | $ 1.657.773 | $ 142 | No | 1 |
| Total | $ 1.657.773 | $ 142 | | |

(*) Ver nota 11.

***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Para el efectivo y equivalente de efectivo, la corrección de valor por pérdida crediticia esperada, corresponde a partidas pendientes de aclarar superiores a 30 días que no han sido identificadas en el proceso de conciliación bancaria (notas crédito pendientes en extracto y notas débito pendientes de contabilizar). Este valor incluye la provisión de las partidas pendientes de regularizar registradas en las cuentas bancarias de los fondos administrados.

La pérdida esperada del valor de efectivo y equivalente de efectivo, estimada a partir del potencial riesgo de las entidades asociadas a este concepto, toma en cuenta la calificación interna de riesgo de crédito para cada contraparte que incluye dentro de su estimación variables cuantitativas y cualitativas y también tiene en cuenta la calificación otorgada por una agencia calificadora, así mismo se pondera una variable que introduce en algún momento si se cuenta con un riesgo reputacional con una determinada contraparte y se incluye además el efecto de si se posee restricción en la movilidad de los recursos a discreción del depositante. Es importante anotar que el riesgo crediticio de los bancos en materia de depósitos en Colombia ha sido bajo.

El deterioro estimado en el efectivo y equivalentes de efectivo se calculó sobre la base de la pérdida esperada de 12 meses. Es importante resaltar que el saldo que se tiene en efectivo todo está a la vista, es decir los días de vencimiento son cero, pero se cuenta con provisiones por concepto de partidas conciliatorias. El Grupo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un bajo riesgo de crédito en función la calificación interna obtenida para cada contraparte.

Debido a que el resultado de la ECL obtenida a partir del modelo que contempla las variables mencionadas anteriormente es inferior al efecto de las partidas pendientes de regularizar, el valor reconocido de la ECL para este concepto continuará siendo el resultante por este último.

A continuación se muestra el valor resultante de la ECL con la aplicación del modelo vs el valor a provisionar por partidas pendientes de regularizar:

| **Entidades Old Mutual Colombia** | | **Exposición** | **ECL obtenida por el modelo** | **Partidas pendientes de regularizar** |
|---|---|---|---|---|
| Old Mutual Holding | Recursos Propios | 5,575,025 | 861 | - |
| Old Mutual Planeación | Recursos Propios | 229,411 | 8 | - |
| Old Mutual Global | Recursos Propios | 86,330 | 3 | - |
| Old Mutual Coinema | Recursos Propios | 116,417 | 22 | - |
| Old Mutual Pensiones y Cesantías | Recursos Propios | 8,540,408 | 82 | 254,020 |
| | Fondos administrados | 988,212,899 | 22,018 | 226,202 |
| Old Mutual Fiduciaria | Recursos Propios | 2,959,971 | 523 | 5,204 |
| | Fondos de inversión Colectivo | 110,509,068 | 5,561 | 108,053 |
| | Negocios Fidciarios | 620,973,278 | 49,795 | 14,311 |
| Old Mutual Seguros de Vida | Recursos Propios | 41,124,218 | 1,072 | 110,122 |
| Old Mutual Valores | Recursos Propios | 282,578 | 24 | 197 |
| | Fondos de inversión Colectivo | 971,979 | 31 | |

## 6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de

efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo Old Mutual.

Periódicamente se realizan mediciones de la liquidez de los portafolios administrados, estableciendo los derechos y compromisos del mismo en los diferentes plazos, con el fin de establecer la capacidad de asumir estos compromisos con los recursos disponibles en cada momento. Estas mediciones son presentadas en el informe al Comité de Riesgos y la Junta Directiva mensualmente.

En búsqueda de asegurar el cumplimiento de las obligaciones se establecen políticas de inversión en títulos con alto nivel de liquidez, y portafolios de contingencia en caso de ser requeridos.
De acuerdo con las disposiciones del Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera, Old Mutual desarrolló el modelo interno de administración de riesgo de liquidez, el cual después de ser aprobado por la Junta Directiva, fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia para su revisión. Los resultados del modelo se vienen reportando mensualmente a cada Representante Legal desde junio de 2008.

Este modelo se fundamenta en el análisis de indicadores de mercado como la bursatilidad, la rotación histórica de los activos y estadísticas históricas de retiros de los fondos administrados. Para tal efecto, se utiliza la información publicada por el MEC, Bloomberg, y la información de retiros diaria suministrada por el área de sistemas.

El modelo de riesgo de liquidez, calcula una brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de las posiciones activas que se estima pueden ser liquidadas en cada banda de tiempo, y las posiciones pasivas (Comportamiento de retiros estimados a partir del máximo retiro probable histórico) del fondo que se esté monitoreando. La brecha se estima para las bandas de tiempo de 0 a 7 días, 8 a 15 días, 16 a 30 días, 31 a 90 días.

Una vez consolidado el saldo de las posiciones activas y pasivas se realiza el cálculo de la brecha de liquidez, definida ésta, como la diferencia entre las posiciones activas y las posiciones pasivas más las contingencias acreedoras, así una brecha con signo negativo, indicaría una insuficiencia de recursos para cumplir con los compromisos pactados dentro de la banda de tiempo (VaR Liquidez).

Para Old Mutual Valores se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido e implementado en los términos descritos en el Numeral 5.2 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, Anexo 2.

Para el cierre del año no se presentaron descalces de liquidez en los portafolios no se presenta un riesgo de liquidez.

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros

| 31 de diciembre de 2018 | Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S. A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global Invesment S.A en liquidación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | $ 15.165.081 | $ 63.952.882 | $ 69.902 | $ 151.096.305 | $ - | $ - | $ - | $ 230.284.170 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | 33.825.952 | 150.536.591 | 94.661 | 94.478.230 | 26.845.801 | 6.004.672 | 2.775.899 | 314.561.806 |
| Derechos fiduciarios | - | - | 84.275 | - | - | - | - | 84.275 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en ORI | 317.112 | - | 2.180.360 | - | - | - | - | 2.497.472 |
| Total activos corrientes | 49.308.145 | 214.489.473 | 2.429.198 | 245.574.535 | 26.845.801 | 6.004.672 | 2.775.899 | 547.427.723 |
| Instrumentos derivados pasivos - Forward | - | - | - | (386.659) | - | - | - | (386.659) |
| Total pasivos corrientes | - | - | - | (386.659) | - | - | - | (386.659) |
| Posición neta corriente | $ 49.308.145 | $ 214.489.473 | $ 2.429.198 | $ 245.187.876 | $ 26.845.801 | $ 6.004.672 | $ 2.775.899 | $ 547.041.064 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ - | $ - | $ 566.980 | $ 143.470.554 | $ - | $ - | $ - | $ 144.037.534 |
| Inversiones a costo amortizado | - | 13.328.421 | - | 1.657.774 | - | - | - | 14.986.195 |
| Perdida esperada inversiones a costo amortizado | - | (1.143) | - | (142) | - | - | - | (1.285) |
| Instrumentos derivados activos - Swaps | - | - | - | 75.165 | - | - | - | 75.165 |
| Total activos no corrientes | - | 13.327.278 | 566.980 | 145.203.351 | - | - | - | 159.097.609 |
| Instrumentos derivados pasivos – Swaps | - | (2.561.891) | - | - | - | - | - | (2.561.891) |
| Total pasivos no corrientes | - | (2.561.891) | - | - | - | - | - | (2.561.891) |
| Posición neta no corriente | $ - | $ 10.765.387 | $ 566.980 | $ 145.203.351 | $ - | $ - | $ - | $ 156.535.718 |

(Continúa)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros

| 31 de diciembre de 2017 | Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S. A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global Invesment S.A en liquidación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | $ 8.124.243 | $ 35.659.500 | $ 44.229 | $ 128.064.744 | $ - | $ - | $ - | $ 171.892.717 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | 44.351.548 | 168.848.593 | 2.439.673 | 95.434.484 | 14.025.245 | 5.773.746 | 2.810.716 | 333.684.006 |
| Derechos fiduciarios | - | - | 81.092 | - | - | - | - | 81.092 |
| Instrumentos derivados activos - Forward | - | - | - | 204.314 | - | - | - | 204.314 |
| Total activos corrientes | 52.475.791 | 204.508.093 | 2.564.994 | 223.703.542 | 14.025.245 | 5.773.746 | 2.810.716 | 505.862.127 |
| Posición neta corriente | $ 52.475.791 | $ 204.508.093 | $ 2.564.994 | $ 223.703.542 | $ 14.025.245 | $ 5.773.746 | $ 2.810.716 | $ 505.862.127 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ - | $ 13.018.006 | $ - | $ 138.141.107 | $ - | $ - | $ - | $ 151.159.113 |
| Instrumentos derivados activos - Swaps | - | - | - | 346.070 | - | - | - | 346.070 |
| Total activos no corrientes | - | 13.018.006 | - | 138.487.177 | - | - | - | 151.505.183 |
| Instrumentos derivados pasivos - Swaps | - | (2.108.228) | - | - | - | - | - | (2.108.228) |
| Total pasivos no corrientes | - | (2.108.228) | - | - | - | - | - | (2.108.228) |
| Posición neta no corriente | $ - | $ 10.909.778 | $ - | $ 138.487.177 | $ - | $ - | $ - | $ 149.396.955 |

### 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones.

Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de las compañías del grupo, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Grupo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de las compañías así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía del grupo.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, las compañías cumplen con lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y trasmisión del VaR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado, denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics. Por medio de ésta, se cuantifica la máxima perdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

(Continúa)

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Old Mutual, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para el Grupo parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo. Así mismo, el área de valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado y operaciones con vinculados.

| 31 de diciembre de 2018 | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Seguros | Old Mutual Pensiones y Cesantías | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global | Old Mutual Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1 | $ 7 | 76.857 | 7.692 | $ - | $ - | $ - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2 | 8 | 19.088 | 1.189 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3 | 1 | 11.370 | 1.644 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1 | - | 61.766 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2 | - | 11.233 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3 | - | 10.323 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 1 | - | 59.254 | 102.691 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 2 | - | 5.947 | 4.118 | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 3 | - | 2.852 | 1.727 | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | 19.081 | 65.104 | 51.203 | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | - | 54.674 | - | - | - | - |
| Tasa de interés IPC | 13.725 | 1.300.720 | 137.274 | - | - | - |
| Tasa de cambio - TRM | 18 | 452.208 | 71.571 | - | - | - |
| Tasa de cambio - EURO / PESOS | 2 | 1 | - | - | - | - |
| Precio de acciones IGBC | 4.363.485 | 2.995.964 | - | - | - | - |
| Precio de acciones - World Index | - | 1.129.742 | - | - | - | - |
| Carteras colectivas | 13.712 | 12.652 | 61.022 | - | - | - |
| Riesgo Vega por posiciones en opciones | - | | - | - | - | - |
| Valor en riesgo total | $ 4.365.975 | $ 3.825.240 | $ 188.535 | $ - | $ - | $ - |

VaR Old Mutua Valores:

| | 31 de diciembre de 2018 |
|---|---|
| Tasa de interés | $ 19.028 |
| Fondos de inversión colectiva | 26.303 |
| Valor en riesgo total | $ 45.331 |

***Riesgo de moneda***

El grupo está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta a al Peso Colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el Dólar (USD) y EURO (EUO).

De acuerdo al límite de descobertura que este establecido en la política de inversión de las compañías se puede tener exposición a moneda extranjera. Estas podrían utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo de moneda, en su mayoría con un vencimiento menor a dos años.

***Exposición al riesgo de moneda***

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del grupo a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente, esta incluye el disponible en todas las monedas excepto cuentas corrientes o recaudadoras:

| | Old Mutual Seguros | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Pensiones Y Cesantías | Old Mutual Planeación Financiera | Skandia Global | Old Mutual Holding | Old Mutual Valores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Peso Colombiano | 87% | 100% | 96% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Dólar Americano | 12% | 0% | 4% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Peso Mexicano | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Euro | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |

Actualmente el grupo realiza coberturas a través de Forwards USDCOP, EURCOP y USDMXN. Los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una utilidad. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de los derechos menos las obligaciones de los contratos cuya valoración corresponde a una pérdida.

Al cierre de 2018 Old Mutual Pensiones y Cesantías tenía posición en un cross currency swap por nominal de USD 2 millones de dólares, y la Aseguradora tenia posición en un cross currency swap por USD 1 millón y posición neta en forwards de venta por USD (119.009).

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por el Grupo, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus anexos.

***Riesgo de tasa de interés***

El Grupo adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

**6.4 Sistema de autocontrol y gestión del riesgo Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo**

El Grupo, reconoce y respalda la obligación de cumplir con la prevención de lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y las obligaciones que se desprenden de la gestión en la prevención, como una empresa responsable.

La Juntas y el Representante Legal tienen la responsabilidad primordial de la creación de una cultura de cumplimiento que asegure las actividades en pro de la prevención del lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y el cumplimiento de las responsabilidades en la materia de acuerdo con las obligaciones normativas locales y cumpliendo las directrices del grupo Old Mutual.

**6.5 Riesgo de seguros**

El sistema de Administración Especial de Riesgos de Seguros –SEARS- está soportado de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 052 de 2002. Durante el 2018 se realizaron ajustes al manual del SEARS y su matriz de riesgos con el ánimo de asegurar el cumplimiento normativo para cada uno de los tipos de riesgos de seguros que corresponden al negocio y la estrategia de la Compañía. Los cambios fueron presentados y aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Auditoria a quienes también se presentó el perfil de riesgo, cuya valoración residual es Baja, reflejando un ambiente de control adecuado sobre los riesgos identificados en la actividad aseguradora que desarrolla el Grupo.

El riesgo bajo cualquier contrato de seguros es la posibilidad que el evento asegurado ocurra y la incertidumbre del monto del reclamo resultante. Por las diversas naturalezas de los contratos de seguros el riesgo es aleatorio y por consiguiente impredecible. Para un portafolio de un contrato de seguros donde la teoría de probabilidad es aplicada para tarifar y provisionar, el principal riesgo que el Grupo enfrenta es que los reclamos reales y beneficios pagados excedan los montos de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir a causa de la frecuencia o severidad de los reclamos y beneficios que son mayores a los estimados. Los eventos de seguros son aleatorios y el número y monto real de los reclamos y beneficios varía de año a año de los niveles establecidos usando técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que para portafolios más grandes de contratos de seguros similares menor es la variación relativa en relación con los resultados esperados. En adición, en un portafolio diversificado es menos probable que sea afectado por un cambio adverso en una porción del portafolio.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone el Grupo en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Considerando que la Compañía requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro, se han establecido procedimientos apoyados por la dirección de actuaría y las dependencias de negocio. De igual modo, se gestiona la suficiencia de reservas y la gestión de reaseguros, en este último caso, con énfasis en ceder negocios únicamente a reaseguradoras de probada capacidad financiera. Las principales categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros, son:

**Riesgos de seguros**

| | | |
|---|---|---|
| Crédito en Seguros | Riesgo de crédito y/o contraparte en primas por recaudar | Eventos provenientes de la maduración de primas por recaudar, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en reaseguros | Eventos provenientes del incumplimiento de reaseguradores, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en intermediarios | Eventos provenientes del incumplimiento de Intermediarios, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en inversiones de las reservas (emisor y contraparte) | Eventos provenientes del incumplimiento de los emisores de Valores, que lleven a la constitución de provisiones. |
| Mercado en Seguros | Variación en contra en el valor del pasivo de las reservas | Eventos provenientes de la fluctuación del valor razonable del Pasivo que representa las reservas técnicas, así como de los pasivos con reaseguradores, intermediarios, u otras contrapartes de seguros. |
| | Variación en contra en el valor del activo de las reservas | Eventos provenientes de la fluctuación del valor razonable del Activo que respalda las reservas técnicas, así como de los Activos con reaseguradores, intermediarios, u otras contrapartes de seguros. |
| Liquidez en Seguros | Liquidez en seguros | Eventos provenientes de fallas en la sincronización del calce de activos pasivos. |
| Suscripción | Tarifación | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir los siniestros actuales y futuros, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. |
| | Descuento sobre primas | Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia del |

**Riesgos de seguros**

| | | |
|---|---|---|
| | | otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas. |
| | Concentración | Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos. |
| | Diferencias en condiciones | Corresponde a la probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad. |

| **Reservas de seguros** | |
|---|---|
| Insuficiencia de reservas | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales. (Participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, etc.). |
| Estratégico en seguros | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios (normatividad, evolución del mercado, etc.). |
| Legal en seguros | Se entiende por riesgo legal en seguros a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en cualquier jurisdicción en la cual opere la entidad aseguradora. Así mismo, el riesgo legal puede derivar de situaciones de orden legal que puedan afectar la titularidad de los activos o la efectiva recuperación de su valor. |
| Operacional en seguros | Se entiende por riesgo operacional a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de problemas en el desarrollo de las funciones del negocio o sus procesos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos, deshonestidad, fraude o catástrofes naturales. |
| Reputacional en seguros | Corresponde a la probabilidad de perdida como consecuencia de incurrir en pérdidas derivadas de la celebración de contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades que generen un bajo nivel de confianza para sus asegurados por su nivel de solvencia o la conducta de sus funcionarios o por la celebración de acuerdos sobre los cuales recaiga una publicidad negativa, así como la realización de prácticas que puedan derivar en demandas legales y pérdida de credibilidad del público. |
| Adecuación de pasivos | Las políticas sobre el manejo de las reservas técnicas se calculan bajo requerimientos de NIIF 4, que incluyen la prueba de adecuación de pasivos. |

## 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Caja | $ 10.605 | $ 12.891 |
| Saldos bancarios en moneda nacional | 54.040.088 | 78.165.467 |
| Saldos bancarios en moneda extranjera | 4.120.854 | 5.746.916 |
| | $ 58.171.547 | $ 83.925.274 |

No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 31 de diciembre 2018 | 31 de diciembre d2017 |
|---|---|---|
| Comisión de administración | $ 15.421.918 | $ 14.073.502 |
| En operaciones conjuntas – Consorcios (1) | 486.251 | 778.911 |
| Reaseguradores del exterior | 737.076 | - |
| Cuentas por cobrar gastos Coinema (2) | 1.247.157 | 19.679 |
| Cartera e intereses Old Mutual créditos (3) | 63.452.700 | 64.213.150 |
| Anticipos a contratos, proveedores y empleados | 135.680 | 358.642 |
| Derecho de cobro gastos propios de compra CMIG.(4) | 1.515.432 | - |
| Otras cuentas por cobrar (5) | 5.746.110 | 6.426.360 |
| Deterioro cuentas por cobrar (6) | (1.033.522) | (1.048.802) |
| Total cuentas por cobrar | $ 87.708.802 | $ 84.821.442 |

(1) Corresponde a la apropiación de las cuentas por cobrar por comisiones y otras cuentas por cobrar del Consorcio SOP (Fonpet).

(2) Corresponde al reintegro de Old Mutual Holding de Colombia S.A., por desembolsos realizados por la compañía por concepto de salarios y honorarios para su funcionamiento

(3) Corresponde a los intereses y préstamos a los clientes del Fondo Voluntario de Pensiones Multifund, Fondo de Pensiones Obligatorias y Fondo Alternativo de Pensiones, cuyo plazo es anual (360 días), la tasa otorgada a estos créditos es del DTF + 5,58% T.A.

El Grupo tiene constituido una Fiducia Mercantil con Itau, cuya función principal corresponde a la administración y fuente de pago, así como la custodia de los pagarés que sirven de garantía en caso de no pago de Old Mutual Holding.

(4) De acuerdo al proceso de adquisición de las compañías del grupo Old Mutual por parte de CMIG, se han realizado gastos en este proceso que serán rembolsados por la Matriz en el año 2019.

(5) El rubro de otras cuentas por cobrar está compuesto por los siguientes conceptos:

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Préstamos agencias comerciales | $ 432.624 | $ 615.175 |
| Retención de los fondos administrados | 688.501 | 3.020.872 |
| Mesadas pensionales y seguro previsional | 725.072 | 845.997 |
| Cuentas por cobrar productos seguros | 1.083.840 | 1.082.411 |
| Otras cuentas por cobrar | 9.043 | 64.798 |
| Fondo de garantía, solidaridad y seguro IBC | 357.475 | - |
| Fondo de solidaridad disminución IBC | 49.286 | - |
| Cuenta por cobrar al Fondo Voluntario Fondo Obligatorio y otros (a) | 1.449.985 | 143.799 |
| Reembolso por migración del directorio activo | 457.202 | |
| Comisiones de corresponsalía | 493.082 | 653.308 |
| | $ 5.746.110 | $ 6.426.360 |

(a) Para el año 2018 la Administradora generó un derecho para el portafolio (Especial Inmobiliario CPA) del fondo voluntario de pensiones por $1.101.936 por no contar con la liquidez necesaria para el pago de la comisión de la Administradora, dicho pago se realizara antes de finalizar el primer trimestre de 2019.

(6) El movimiento del deterioro es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | $ (1.048.802) | $ (1.008.452) |
| Castigo cuentas por cobrar | 93.314 | 17.163 |
| Recuperación deterioro NIC 39 | - | 7.185 |
| Aplicación NIIF 9 | (76.776) | - |
| Recuperación Perdida esperada | 104.781 | - |
| Otras recuperaciones | 6.150 | - |
| Deterioro mesadas por cobrar | (111.955) | (64.698) |
| Gasto por Perdida esperada | (234) | - |
| Saldo final | $ (1.033.522) | $ (1.048.802) |

## 9 PRIMAS PENDIENTES DE RECAUDO

Las cuentas por cobrar de primas de seguros, corresponden al ramo de vida individual de los productos Capital más Seguro y Old Mutual Seguro de Vida e Incapacidad, la compañía realiza la cancelación automática de las primas emitidas no recaudas después de 30 días de su emisión.

## 10 ACTIVOS POR REASEGURADORES DEL EXTERIOR

El saldo de reaseguradores del exterior corresponde a siniestros por parte de la reaseguradora del exterior RGA REINSURANCE COMPANY, siniestros que corresponden a los productos de

Seguro con Ahorro y del ramo de vida individual con una antigüedad no mayor de 60 días al cierre del ejercicio.

| Concepto | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Activo- Reaseguradores del exterior | $ 517.886 | $ 379.488 |

## 11 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE Y A COSTO AMORTIZADO

A continuación se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| Corto plazo | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | | |
| Títulos de tesorería –TES | $ 1.036.440 | $ 420.131 |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | 417.370 | - |
| Otros emisores nacionales | 228.830.360 | 171.472.586 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 230.284.170 | 171.892.717 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | | |
| De emisores nacionales | 269.210.264 | 313.642.997 |
| De emisores extranjeros | 45.351.542 | 17.480.590 |
| Total instrumentos de patrimonio y participación | 314.461.806 | 331.123.587 |
| Inversiones derechos fiduciarios | | |
| Inversiones derechos fiduciarios (1) | 84.275 | 81.092 |
| Total inversiones derechos fiduciarios | 84.275 | 81.092 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI | | |
| De emisores nacionales | 2.497.472 | 2.560.418 |
| Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI | 2.497.472 | 2.560.418 |
| Total inversiones a corto plazo | $ 547.427.723 | $ 505.657.814 |

(1) La inversión en derecho fiduciario corresponde a un fideicomiso de FAP Asobolsa el cual se encuentra administrado por CREDICORP CAPITAL.

| Largo plazo | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | | |
| Títulos de tesorería –TES | $ 30.392.289 | $ 20.036.151 |
| Otros emisores nacionales | 105.807.322 | 113.004.543 |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | 1.205.642 | - |
| Emisores extranjeros | 6.632.281 | 3.391.616 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 144.037.534 | 136.432.310 |

| Largo plazo | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | | |
| Títulos de tesorería –TES | 8.321.859 | 14.726.803 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 6.664.336 | - |
| Perdida esperada inversiones a costo amortizado | (1.285) | - |
| Total Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | 14.984.910 | 14.726.803 |
| Total inversiones a largo plazo | 159.022.444 | 151.159.113 |
| Total inversiones | $ 706.450.167 | $ 656.816.927 |

## 12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos derivados, son generalmente transados en mercados organizados y con entidades financieras. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Las Normas Contables y de Información Financiera – NCIF establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes. El saldo de los instrumentos financieros derivados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| Corriente | 31 de diciembre de 2018 Monto nocional | 31 de diciembre de 2018 Valor razonable | 31 de diciembre de 2017 Monto nocional | 31 de diciembre de 2017 Valor razonable |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos forward de compra de moneda extranjera | $ - | $ - | $ 5.908.320 | $ 25.224 |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | - | - | 16.068.840 | 179.090 |
| Total activos | - | - | 21.977.160 | 204.314 |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | 20.024.960 | (386.659) | - | - |
| Total pasivos | 20.024.960 | (386.659) | - | - |
| Posición neta | $ 20.024.960 | $ (386.659) | $ 21.977.160 | $ 204.314 |
| Posición neta | $ 20.024.960 | $ (386.659) | $ 21.977.160 | $ 204.314 |

| No corriente | 31 de diciembre de 2018 | | 31 de diciembre de 2017 | |
|---|---|---|---|---|
| | Monto nocional | Valor razonable | Monto nocional | Valor razonable |
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos swaps de moneda extranjera | $ 3.249.750 | $ 75.165 | $ 2.984.000 | $ 346.070 |
| Total activos | 3.249.750 | 75.165 | 2.984.000 | 346.070 |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos swaps de moneda extranjera | 6.499.500 | (2.561.891) | 5.968.000 | (2.108.228) |
| Total pasivos | 6.499.500 | (2.561.891) | 5.968.000 | (2.108.228) |
| Posición neta | $ 3.249.750 | $ (2.486.726) | $ 2.984.000 | $ (1.762.158) |

El monto nocional o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente, se encuentra expresado en millones de pesos.

Valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los forwards y swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma, el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

La máxima exposición al riesgo crediticio en la fecha de balance es el valor razonable de los derivados financieros de activo en el balance.

A continuación se relacionan las contrapartes con su respectivo crédito de la contraparte generado a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | Swaps | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| Contraparte | DVA/CVA | DVA/CVA |
| Bancolombia S.A. | $ 64.972 | $ 49.718 |

Igualmente se relacionan las contrapartes con su respectivo crédito de la contraparte generado a 31 de diciembre de 2018 y 2017, para los forward.

| | Forwards | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| Contraparte | DVA/CVA | DVA/CVA |
| Banco Bilbao Vizcaya | - | (139) |
| Bancolombia S.A. | (122) | - |
| Total | $ (122) | $ (139) |

A partir del 1 de junio de 2016 entró en vigencia la circular externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia por medio de la cual reglamentó el cálculo y la transmisión del CVA (Credit Value Adjusment) y DVA (Debit Value Adjustment) para la Administradora. Este ajuste se realiza para mitigar los riesgos en las operaciones con derivados, los cuales quedaron evidenciados con la crisis financiera global de 2008. El CVA hace referencia al ajuste al valor libre de riesgo de los derivados de activo para reflejar el riesgo de default de la contraparte; por otra parte el DVA se refiere al ajuste al valor libre de riesgo de los derivados de pasivo para reflejar el riesgo de crédito propio de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo reconoció un valor de DVA/CVA en los swaps por: $64.972 y por $49.718 respectivamente, adicionalmente en los forward reconoció un DVA/CVA por $(122) y por $(139) respectivamente.

## 13 ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los activos no financiero es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Artículos de publicidad | $ 672 | $ 7.493 |
| Pólizas pagadas por anticipado | 545.229 | 415.440 |
| Anticipo de Industria y Comercio | 23.076 | 23.076 |
| Saldo a favor IVA | 649.780 | 625.233 |
| Total de activos no financieros | $ 1.218.757 | $ 1.071.242 |

## 14 ACTIVOS INTANGIBLES

El Grupo reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Grupo tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se reconocen como activos intangibles, entre otros: Proyectos en desarrollo y licencias de Software.

El movimiento de activos intangibles comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | Proyectos en desarrollo | Licencias de software | Otras licencias | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | $ 14.055.827 | $ 7.025.452 | $ 11.571.569 | $ 32.652.848 |
| Adquisiciones | 1.407.865 | 4.601.193 | 576.672 | 6.585.730 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | $ 15.463.692 | $ 11.626.645 | $ 12.148.241 | $ 39.238.578 |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | $ 15.463.692 | $ 11.626.645 | $ 12.148.241 | $ 39.238.578 |
| Dadas de baja | - | (17.217) | - | (17.217) |
| Adquisiciones | 2.175.099 | 4.596.346 | 497.183 | 7.268.628 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | $ 17.638.791 | $ 16.205.774 | $ 12.645.424 | $ 46.489.989 |

| | Proyectos en desarrollo | Licencias de software | Otras licencias | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Amortización y pérdidas por deterioro** | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | $ (7.210.416) | $ (6.331.537) | $ (10.236.979) | $ (23.778.932) |
| Amortización del ejercicio | (1.742.449) | (3.766.526) | (1.692.713) | (7.201.688) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | $ (8.952.865) | $ (10.098.063) | $ (11.929.692) | $ (30.980.620) |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | $ (8.952.865) | $ (10.098.063) | $ (11.929.692) | $ (30.980.620) |
| Dadas de baja | - | 16.763 | - | 16.763 |
| Amortización del ejercicio | (1.582.639) | (3.883.513) | (668.661) | (6.134.813) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | $ (10.535.504) | $ (13.964.813) | $ (12.598.353) | $ (37.098.670) |
| Valor en libros | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2017 | $ 6.510.827 | $ 1.528.582 | $ 218.549 | $ 8.257.958 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | $ 7.103.287 | $ 2.240.961 | $ 47.071 | $ 9.391.319 |

## 15 COSTO DE ADQUISICION DIFERIDOS

Corresponde a la capitalización de las comisiones causadas por las ventas del producto Seguro con ahorro (CREA) Y (CREA PATRIMONIO), las cuales son diferidas a 6 y 10 años respectivamente y se contabiliza la porción correspondiente al mes. A continuación se presenta el saldo de los costos de adquisición diferidos por producto:

| CREA | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | $ 1.733.378 | $ 1.949.244 |
| Adiciones | 695.135 | 281.381 |
| Amortización | (563.357) | (497.247) |
| Saldo al 31 de diciembre | $ 1.865.156 | $ 1.733.378 |

| CREA Patrimonio | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | $ 8.836.442 | $ 2.926.264 |
| Adiciones | 10.529.979 | 6.519.764 |
| Amortización | (1.508.389) | (609.586) |
| Saldo al 31 de diciembre | 17.858.032 | 8.836.442 |
| Total | $ 19.723.188 | $ 10.569.820 |

## 16 PROPIEDAD Y EQUIPO

El detalle de la propiedad y equipo es el siguiente:

| Consolidado | Terrenos y edificios | Equipo, mueble y enseres de oficina | Equipo de comunicación y computación | Vehículos | Mejoras en propiedad en arrendamiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | $ 45.885.597 | $ 1.350.772 | $ 4.963.017 | $ 385.980 | $ - | $ 52.585.366 |
| Revaluación | 232.988 | - | - | - | - | 232.988 |
| Depreciación clasificada al costo por método de eliminación(1) | (691.867) | (2.903) | (3.254) | - | - | (698.024) |
| Retiros / ajustes por eliminación | - | (15.246) | (97.496) | - | - | (112.742) |
| Adiciones | - | 69.888 | 2.241.527 | 254.336 | 148.896 | 2.714.647 |
| Revaluación Subsidiarias | 5.240.077 | - | - | - | - | 5.240.077 |
| Dada de baja de activos | - | 41.481 | (19.525) | - | - | 21.956 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | $ 50.666.795 | $ 1.443.992 | $ 7.084.269 | $ 640.316 | $ 148.896 | $ 59.984.268 |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | $ 50.666.795 | $ 1.443.992 | $ 7.084.269 | $ 640.316 | $ 148.896 | $ 59.984.268 |
| Revaluación | 151.804 | - | - | - | - | 151.804 |
| Depreciación clasificada al costo por método de eliminación(1) | (408.320) | - | - | - | - | (408.320) |
| Retiros / ajustes por eliminación | - | - | - | - | - | - |
| Adiciones | 120.789 | 3.096 | 302.709 | - | - | 426.594 |
| Revaluación Subsidiarias | 600.238 | - | - | - | - | 600.238 |
| Dada de baja de activos | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | $ 51.131.306 | $ 1.447.088 | $ 7.386.978 | $ 640.316 | $ 148.896 | $ 60.754.585 |

(Continúa)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros

| Consolidado | Terrenos y edificios | Equipo, mueble y enseres de oficina | Equipo de comunicación y computación | Vehículos | Mejoras en propiedad en arrendamiento | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Depreciación y pérdidas por deterioro | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | $ (2.360.744) | $ (862.045) | $ (2.800.063) | $ (305.247) | $ - | $ (6.328.099) |
| Depreciación del ejercicio | (412.840) | (125.888) | (725.864) | (38.546) | (43.428) | (1.346.566) |
| Eliminación depreciación (1) | 691.868 | 2.902 | 3.254 | - | - | 698.024 |
| Dada de baja activos fijos | - | - | 19.525 | - | - | 19.525 |
| Retiros / ajustes por eliminación | - | (26.234) | 97.496 | - | - | 71.262 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | $ (2.081.716) | $ (1.011.265) | $ (3.405.652) | $ (343.793) | $ (43.428) | $ (6.885.854) |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | $ (2.081.716) | $ (1.011.265) | $ (3.405.652) | $ (343.793) | $ (43.428) | $ (6.885.854) |
| Depreciación del ejercicio | (411.232) | (90.525) | (986.200) | (67.156) | (74.448) | (1.629.561) |
| Eliminación depreciación (1) | 408.320 | - | - | - | - | 408.320 |
| Dada de baja activos fijos | - | - | - | - | - | - |
| Retiros / ajustes por eliminación | - | (14) | (3.586) | - | - | (3.600) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | $ (2.084.628) | $ (1.101.804) | $ (4.395.439) | $ (410.949) | $ (117.876) | $ (8.110.696) |
| Valor en libros | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2017 | $ 48.585.079 | $ 432.727 | $ 3.678.617 | $ 296.523 | $ 105.468 | $ 53.098.414 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | $ 49.046.679 | $ 345.284 | $ 2.991.540 | $ 229.367 | $ 31.020 | $ 52.643.889 |

(1) Teniendo en cuenta las políticas del Grupo se usó el método de eliminación para el registro del avaluó de 2018 y 2017, reclasificando la depreciación como menor valor del costo.

El valor razonable de los terrenos y edificios de acuerdo con el avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de reevaluación:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

**Método del costo:** Se conoce en el medio valuador del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Ya que no se trata de una edificación nueva, el punto de partida fue determinar el valor de reposición, o de construirlo nuevo aplicando un factor de depreciación.

Utilizando el nivel 2 de “Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

Para el modelo de reevaluación se utilizó el método comparativo de mercado con base en ofertas de predios en la zona oriental de la carrera 7, en el municipio de Chía-Cundinamarca.

Para el modelo del coste se empleó el método de depreciación de Heidecke. Para valorar las construcciones se identificaron los prototipos de construcción y se aplicaron los costos de reposición de acuerdo con los materiales y técnicas constructivas actuales. Para calcular los costos totales de construcción, se utilizó como guía un presupuesto para edificio de oficinas analizando costo total (costo directo más costo indirecto).

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre la propiedad planta y equipo.

**Pérdida por deterioro de valor**

De acuerdo a los avalúos realizados el 12 de julio de 2018 y 11 de agosto de 2017 por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor reevaluado del terreno urbano ubicado en la Avenida Carrera 19 No. 109 A 30 presentó una revaluación por $456.002 y $1.378.140, respectivamente

| | Área M2 | Valor /$ | Total avalúo |
|---|---|---|---|
| **Avalúo 2017** | 5.066.69 | 6.072 | $ 30.764.942 |
| **Avalúo 2018** | 5.066.69 | 6.162 | $ 31.220.944 |

(Continúa)

## 17 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen 3 terrenos rurales ubicado en el municipio de Chía - Cundinamarca y el local comercial ubicado en el edificio de la Avenida Carrera 19 No.109A 30

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

| | 31 de diciembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Terrenos** | **Edificios** | **Total** | **Terrenos** | **Edificios** | **Total** |
| Saldo al 1 de enero | $ 11.226.486 | $ 2.288.000 | $ 13.514.486 | $ 8.852.144 | $ 2.359.500 | $ 11.211.644 |
| Cambio en el valor razonable | 238.742 | - | 238.742 | 2.374.342 | (71.500) | 2.302.842 |
| Saldo al 31 de diciembre | $ 11.465.486 | $ 2.288.000 | $ 13.753.228 | $ 11.226.486 | $ 2.288.000 | $ 13.514.486 |

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni reparaciones, mantenimientos y mejoras.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos“.

De acuerdo a los avalúos realizados por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor razonable de las propiedades de inversión presentaron los siguientes incrementos:

| | **Avalúo 2018** | **Avalúo 2017** | **Incremento** |
|---|---|---|---|
| Lote 1 San Pablo | $ 4.177.602 | $ 4.079.140 | $ 98.462 |
| Lote 3 San Pablo | 3.913.812 | 3.773.532 | 140.280 |
| Lote 4 San Pablo | 3.373.814 | 3.373.814 | - |
| Local Comercial Edificio Av 19. | 2.288.000 | 2.288.000 | - |
| | $ 13.753.228 | $ 13.514.486 | $ 238.742 |

El valor razonable de estas propiedades de acuerdo al avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de valor razonable:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

La propiedad arrendada mantiene un canon de arrendamiento mensual equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de las ventas totales antes de IVA, efectuadas en el respectivo mes por el arrendatario con un mínimo mensual garantizado de tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000) si a este valor no se pudiese llegar al aplicar el 5% de las ventas.

No se presentan restricciones, no existen gastos de operación, excepto pagos impositivos por la propiedad de los bienes y de administración general.

## 18 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

***Provisión para impuesto sobre la renta***

***a. El siguiente es el componente del impuesto a las ganancias:***

El gasto por impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

| | Año terminado en | |
|---|---|---|
| | **31 de diciembre de 2018** | **31 de diciembre de 2017** |
| Impuesto de renta del período corriente | $ 34.034.456 | $ 43.595.755 |
| Impuesto corriente periodos anteriores | (1.988.202) | - |
| Sobretasa del impuesto de renta | 4.063.198 | - |
| Ajuste impuesto diferido periodos anteriores | - | 205.771 |
| Subtotal impuestos período corriente | 36.109.452 | 43.801.526 |
| Impuestos diferidos netos del período | (971.971) | (90.304) |
| Total gasto impuesto del periodo | $ 35.137.481 | $ 43.711.222 |

***b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:***

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la compañía, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

| | Años terminados en | |
|---|---|---|
| | **31 de diciembre de 2018** | **31 de diciembre de 2017** |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | $ 99.104.309 | $ 108.652.833 |
| Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas vigentes | 36.668.595 | 43.461.133 |
| Gastos no deducibles | 2.585.214 | 5.147.521 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (2.462.924) | (2.988.970) |
| Renta especial reserva de estabilización | (496.127) | (6.406.032) |
| Gasto por impuesto de renta años anteriores | (1.988.199) | 851.646 |
| Otros conceptos | 695.246 | 1.594.094 |
| Diferencia en tasa | 135.676 | 2.051.830 |
| Total gasto del impuesto del período | $ 35.137.481 | $ 43.711.222 |

***c. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:***

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de IFRS y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son atribuibles a las siguientes partidas:

| **Año 2018** | **Saldo al 1 de enero de 2018** | **Acreditado (cargado) a resultados** | **Acreditado (cargado) a ORI** | **Saldo a 31 de diciembre 2018** |
|---|---|---|---|---|
| **Impuestos diferidos activos** | | | | |
| Valoración derivados | $ 780.045 | $ 167.854 | $ - | $ 947.899 |
| Inversiones en títulos de renta fija | - | 44.309 | - | 44.309 |
| Propiedad, planta y equipo - activos fijos | 89.147 | (89.147) | - | - |
| Estimados y provisiones | 5.238.785 | 803.606 | - | 6.042.391 |
| Subtotal | 6.107.977 | 926.622 | - | 7.034.599 |
| **Impuestos diferidos pasivos** | | | | |
| Inversiones en títulos de renta fija | (54.570) | 54.570 | - | - |
| Otros activos fijos | (49.324) | 49.324 | - | - |
| Propiedad, planta y equipo - activos fijos | (5.183.971) | (58.545) | (29.354) | (5.271.870) |
| Subtotal | (5.287.865) | 45.349 | (29.354) | (5.271.870) |
| Total impuesto diferido | $ 820.112 | $ 971.971 | $ (29.354) | $ 1.762.729 |

| Año 2017 | Saldo al 1 de enero de 2017 | Acreditado (cargado) a resultados | Recuperación ajuste ejercicios anteriores | Acreditado (cargado) a ORI | Saldo a 31 de diciembre 2017 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Impuestos diferidos activos** | | | | | |
| Otros activos | $ 223.778 | $ (223.778) | $ - | $ - | $ - |
| Valoración derivados | 953.348 | (173.303) | - | - | 780.045 |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de activos fijos | 1.642.043 | (1.549.030) | - | (3.866) | 89.147 |
| Provisiones pasivas no deducibles y Otros | 4.040.190 | 1.198.595 | - | - | 5.238.785 |
| Otros pasivos | 28.651 | (28.651) | - | - | - |
| Subtotal | 6.888.010 | (776.167) | - | (3.866) | 6.107.977 |
| **Impuestos diferidos pasivos** | | | | | |
| Inversiones | (21.298) | (33.272) | - | - | (54.570) |
| Otros activos | (119.428) | 70.104 | - | - | (49.324) |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de activos fijos | (5.999.756) | 623.868 | 113.308 | 78.609 | (5.183.971) |
| Subtotal | (6.140.482) | 660.700 | 113.308 | 78.609 | (5.287.865) |
| Total impuesto diferido | $ 747.528 | $ (115.467) | $ 113.308 | $ 74.743 | $ 820.112 |

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuesto diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

***d. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:***

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que la Compañía tiene la potestad de controlar la reversión y no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

OLD Mutual Fiduciaria S.A.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendían a $89.759.940 y $89.790.349, respectivamente.

***e. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar***

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la compañía no tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

| | 31 de diciembre de 2018 | |
|---|---|---|
| | **Old Mutual Comisionista de Bolsa S.A.** | **Old Mutual Seguros de Vida S.A.** |
| **Pérdidas fiscales expirando en:** | | |
| 31 de diciembre de 2029 | $ 496.182 | $ 1.357.211 |
| 31 de diciembre de 2030 | 680.870 | - |
| **Sin fecha de expiración:** | | |
| Del año 2012 | - | 2.280.522 |
| Del año 2013 | - | 2.130.382 |
| Del año 2014 | - | 2.794.885 |
| Del año 2015 | 819.176 | - |
| Del año 2016 | 588.093 | 2.399.069 |
| Subtotal pérdidas fiscales | $ 2.584.321 | $ 10.962.069 |

| | **Old Mutual Comisionista de Bolsa S.A.** | **Old Mutual Seguros de Vida S.A.** | **Old Mutual Holding de Colombia S.A.** | **Skandia Global Invetsment S.A.** |
|---|---|---|---|---|
| **Excesos de renta presuntiva expirando en:** | | | | |
| 31 de diciembre de 2017 | $ - | $ 1.723.780 | $ - | $ - |
| 31 de diciembre de 2018 | - | 2.090.956 | - | - |
| 31 de diciembre de 2019 | - | 2.248.200 | 95.454 | - |
| 31 de diciembre de 2020 | 177.591 | - | 1.696.132 | - |
| 31 de diciembre de 2021 | 134.494 | 2.375.383 | 203.017 | 5.796 |
| 31 de diciembre de 2022 | 140.065 | 2.515.154 | 124.308 | - |
| 31 de diciembre de 2023 | 83.674 | - | - | - |
| Subtotal de excesos de renta presuntiva | 535.824 | 10.953.473 | 2.118.911 | 5.796 |
| Total de créditos fiscales | $ 3.120.145 | $ 21.915.542 | $ 2.118.911 | $ 5.796 |

| | 31 de diciembre de 2017 | |
|---|---|---|
| | **Old Mutual Comisionista de Bolsa S.A.** | **Old Mutual Seguros de Vida S.A.** |
| **Pérdidas fiscales expirando en:** | | |
| 31 de diciembre de 2029 | $ 496.182 | $ - |
| 31 de diciembre de 2030 | - | - |
| **Sin fecha de expiración**: | | |
| Del año 2012 | - | 2.280.522 |
| Del año 2013 | - | 2.130.382 |
| Del año 2014 | - | 2.794.885 |
| Del año 2015 | 819.176 | - |
| Del año 2016 | 588.093 | 2.399.069 |
| Subtotal pérdidas fiscales | $ 1.903.451 | $ 9.604.858 |

| | Old Mutual Comisionista de Bolsa S.A. | Old Mutual Seguros de Vida S.A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Skandia Global Invetsment S.A. |
|---|---|---|---|---|
| **Excesos de renta presuntiva expirando en:** | | | | |
| 31 de diciembre de 2017 | $ - | $ 1.723.780 | $ - | $ - |
| 31 de diciembre de 2018 | - | 2.090.956 | - | - |
| 31 de diciembre de 2019 | - | 2.248.200 | 95.454 | - |
| 31 de diciembre de 2020 | 177.591 | - | 1.696.132 | - |
| 31 de diciembre de 2021 | 134.494 | 2.375.383 | 203.017 | 21.897 |
| 31 de diciembre de 2022 | 140.065 | - | 124.308 | - |
| Subtotal de excesos de renta presuntiva | 452.150 | 8.438.319 | 2.118.911 | 21.897 |
| Total de créditos fiscales | $ 2.355.601 | $ 18.043.177 | $ 2.118.911 | $ 21.897 |

### *f. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral.*

| | Año 2018 | | | Año 2017 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuestos | Impuesto diferido | Neto |
| Revaluación propiedad planta y equipo | $ 201.429 | $ (29.354) | $ 172.075 | $ 314.207 | $ 74.743 | $ 388.950 |
| Método de participación contabilizado en otros resultados integrales | 1.607.837 | - | 1.607.837 | 5.728.244 | - | 5.728.244 |
| Total | $ 1.809.266 | $ (29.354) | $ 1.779.912 | $ 6.042.451 | $ 74.743 | $ 6.117.194 |

### *g. Incertidumbre Tributaria*

Al corte del 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguna de las Compañías del Grupo tiene posiciones tributarias que nos genere incertidumbre por posibles cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

### *h. Precios de Transferencia*

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2018 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.

- Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.

- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

## 19 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los saldos por obligaciones financieras valorados a costo amortizado.

| | | | 2018 | | 2017 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Entidad** | **Tasa vigente** | **Vencimiento** | **Vr nominal** | **Vr libros** | **Vr nominal** | **Vr libros** |
| Itau S.A (1) | DTF + 2.60% | 12 meses | $ 7.408.133 | $ 7.690.671 | $ 10.590.088 | $ 11.135.656 |
| Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A (1) | DTF + 2.50% | 12 meses | 23.365.322 | 23.954.265 | 28.653.209 | 29.541.582 |
| Banco AV Villas (1) | DTF + 4.75% E.A | 12 meses | 30.301.086 | 31.232.920 | 22.165.345 | 23.047.137 |
| | | | $ 61.074.541 | $ 62.877.856 | $ 61.408.642 | $ 63.724.375 |

(1) Las tasas de interés cobradas a Old Mutual por los bancos, pueden ser modificadas por decisión de cada entidad. La tasa que aplica para cada crédito es la que se encuentre vigente en el momento de desembolso o prórroga de la obligación con el banco.

El respaldo de las obligaciones ante los bancos acreedores, son los recursos de los afiliados en el Fondo Voluntario de Pensiones, Fondo de pensiones de pensiones Obligatorias o Fondo Alternativo de Pensiones (según corresponda); los cuales son tomados como fuente de pago del crédito y cuyo saldo mínimo debe ser el equivalente al 130% del valor del crédito

## 20 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los saldos por cuentas por pagar:

| Corriente | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Comisiones | $ 4.990.881 | $ 4.851.272 |
| Honorarios | 14.180 | 7.612 |
| Proveedores | 4.116.301 | 4.176.826 |
| Dividendos Accionistas (1) | 13.157.405 | - |
| Acreedores varios | 54.984 | 59.647 |
| Obligaciones a favor del asegurador (2) | 5.922.719 | 3.258.570 |
| Primas pendientes de aplicar | 1.084.064 | 1.084.323 |
| Gastos y servicios no facturados (3) | 4.267.684 | 4.664.717 |
| Cuenta por pagar retefuente Old Mutual Créditos | 431.368 | 518.862 |
| En operaciones conjuntas - Consorcios | - | 47 |
| Comisiones de referenciación Valores (4) | 220.250 | 408.622 |
| Total cuentas por pagar corrientes | $ 34.259.836 | $ 19.030.498 |

(1) Corresponde a los dividendos por pagar proyecto 2017 de la matriz, los cuales serán pagaderos hasta el 31 de marzo de 2019

(2) Las obligaciones a favor de los asegurados corresponden a los retiros que se realizaron el último día del año, los cuales son cancelados el primer día hábil del año siguiente.

(3) Corresponde a obligaciones por servicios tales como servicios prestados para la convención de la fuerza comercial, viajes, hospedaje. Otros pagos por servicios de investigación de mercados, consultoría, etc.

(4) Son las comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales.

## 21 PASIVOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de pasivos de seguros

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Reserva matemática (1) | $ 407.620.417 | $ 395.432.516 |
| Reserva para siniestros avisados (2) | 375.081 | 22.525 |
| Reserva para siniestros no avisados (3) | 1.098 | 868 |
| Reserva de riesgos en curso (4) | 59.475 | 80.405 |
| Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (5) | 498.269 | 314.802 |
| | $ 408.554.340 | $ 395.851.116 |

(1) El resumen de la reserva matemática de pólizas es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Seguro Colectivo Pensiones | $ 118.008.698 | $ 146.261.335 |
| Seguro Individual Pensiones | 122.005.169 | 121.942.008 |
| Seguro Vida CREA componente Seguro | 134.216 | 310.376 |
| Seguro Vida CREA componente Ahorro | 98.140.993 | 99.986.036 |
| Seguro Vida CREA Patrimonio componente Seguro | 1.144.489 | 1.192.570 |
| Seguro Vida CREA Patrimonio componente Ahorro | 68.142.124 | 25.695.209 |
| Capital + Seguro | 44.728 | 44.982 |
| | $ 407.620.417 | $ 395.432.516 |

(2) La reserva para siniestros avisados aplica para el producto de CREA y CREA Patrimonio del ramo vida individual, el saldo corresponde a reclamación que aún no ha completado la documentación solicitada.

(3) La reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR Incurred But Not Reported,) aplica para el producto Old Mutual Seguros de Vida e Incapacidad del ramo de vida individual.

(4) Reserva de riesgos en curso aplica para el producto Old Mutual Seguros de Vida e Incapacidad del ramo vida individual.

(5) El depósito de reserva a reaseguradores del exterior aplica para los productos CREA Patrimonio del ramo pensiones voluntarias, y CREA, Old Mutual Seguros de Vida e Incapacidad y Capital más Seguro del ramo de vida individual.

No se realizaron cambios en los supuestos utilizados para los cálculos de las reservas.

## 22 PASIVO DE REASEGURO

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Capital más Seguro | $ 68.187 | $ 290.130 |
| CREA | 61.881 | 339.428 |
| Old Mutual seguros de vida e incapacidad | 9.333 | 57.804 |
| CREA patrimonio | 499.978 | 680.381 |
| | $ 639.379 | $ 1.367.743 |

El Grupo tiene un contrato de reaseguros con la Compañía RGA REINSURANCE COMPANY, su vigencia actual es del 19 de septiembre de 2018 al 18 de septiembre de 2019. El saldo por pagar corresponde a las primas cedidas en reaseguros.

## 23 PASIVOS NO FINANCIEROS

| | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Primas pendientes de aplicar seguros | $ - | $ 470.384 |
| Dividendos y excedentes | 6.952 | 7.066 |
| Industria y comercio | 582.639 | 620.983 |
| Retenciones en la fuente | 5.530.494 | 8.123.525 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 192.457 | 118.449 |
| Sobretasas y otros | 1.059 | 5.131 |
| | $ 6.313.601 | $ 9.345.538 |

## 24 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos para beneficios a empleados:

| | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Beneficios de corto plazo (1) | $ 10.297.610 | $ 8.323.840 |
| Beneficios de largo plazo (2) | 1.538.781 | 1.302.798 |
| | $ 11.836.391 | $ 9.626.638 |

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Cesantías | $ 1.741.574 | $ 1.467.496 |
| Intereses sobre cesantías | 199.448 | 169.266 |

| | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Bono mera liberalidad | 5.907.818 | 4.392.591 |
| Vacaciones | 1.320.270 | 1.199.278 |
| Salario Integral Variable | 1.128.500 | 1.095.209 |
| | $ 10.297.610 | $ 8.323.840 |

(2) El Grupo actualmente contempla la prima no salarial de antigüedad como beneficio a largo plazo. El movimiento del año es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| A 1 de enero | $ 1.302.798 | $ 1.400.434 |
| Ajuste por actualización del cálculo actuarial | 478.920 | 113.401 |
| Pagos a los empleados | (242.937) | (211.037) |
| A 31 de diciembre | $ 1.538.781 | $ 1.302.798 |

La variable utilizada para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio de largo plazo de los empleados corresponde a la tasa de inflación del 3.27% y 4.09% para el 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Los beneficios a empleados en su parte corriente son exigibles a cancelar máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte no corriente, es exigible en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

La variación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a los ingresos y retiros de personal efectuados en los periodos evaluados, adicionalmente se incluyen los pagos efectuados por cumplimiento del derecho al beneficio.

## 25 PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones para incertidumbres tributarias, contingencias legales, otras provisiones:

| | 31 de diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Provisiones legales | $ 354.896 | $ 426.400 |
| Provisiones tributarias | 746.460 | 630.869 |
| Otras provisiones | 7.594.054 | 4.159.036 |
| Total provisiones | $ 8.695.410 | $ 5.216.305 |

El siguiente es el detalle de las provisiones para incertidumbres tributarias, contingencias legales, otras provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

***Provisiones para contingencias legales***

A 31 de diciembre de 2018, contamos con mil cuarenta y dos (1.042) procesos ordinarios adelantados en contra de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., así:

| | |
|---|---|
| Procesos activos con corte a 31/12/2017 | 384 |
| Procesos activos con corte a 31/12/2018 | 658 |

Los cuales se encuentran discriminados a continuación en razón de la naturaleza de la pretensión objeto de la demanda:

**1. Procesos promovidos por ex colaboradores:**

Contamos con un (1) proceso ordinario laboral promovido por un ex colaborador de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.

| Instancia | Cantidad | Monto provisionado |
|---|---|---|
| Primera instancia | 1 | $ 28.400 |
| Segunda instancia | - | - |
| Casación | - | - |
| Total | 1 | $ 28.400 |

El proceso mencionado se encuentra provisionado en los estados financieros de la Administradora, considerando que implican una probable salida de recursos para la Administradora, para lo cual; se han tenido en cuenta los fallos antecedentes en el proceso, así como los supuestos de hecho que han dado lugar a la demanda.

**2. Procesos de nulidad y/o traslado**

Contamos con un total de novecientos setenta y dos (972) procesos, que tienen por objeto la declaración de la nulidad de la afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. y/o que la autoridad judicial ordene que se efectúe el traslado de régimen pensional.

| Instancia | Cantidad |
|---|---|
| Primera Instancia | 757 |
| Segunda instancia | 180 |
| Casación | 35 |
| Total | 972 |

Estos procesos se provisionaron en los estados financieros de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., por un valor total de $283.431 considerando que implica una probable

salida de recursos para la Administradora, debido a que dentro de las pretensiones se encuentra el pago de indemnizaciones por parte de la Sociedad Administradora, devolución de gastos de administración de personas cuya afiliación no está activa con la administradora, pago de agencias en derecho y costas procesales.

Para el año 2018 se autorizó afectar esta provisión en la suma de $58.233 para efectos de pagar indexación y mesadas de una pensión de sobrevivientes y actualmente contamos con un valor provisionado de $225.198

**3. Prestaciones**

Contamos con un total de sesenta y nueve (69) procesos que tienen por objeto el reconocimiento de las prestaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Pensiones; pensión de vejez, pensión de sobrevivientes, auxilio funerario y/o pensión de invalidez; así mismo, procesos cuya pretensión consiste en que esta Sociedad Administradora pague los aportes al Sistema General de Pensiones que fueron omitidos por su empleador y procesos en que nos han vinculado como litisconsortes, dado que lo pretendido es la reliquidación de bono pensional, así:

| Instancia | Cantidad |
|---|---|
| Primera Instancia | 50 |
| Segunda instancia | 14 |
| Casación | 5 |
| Total | 69 |

De los 69 casos de prestaciones en tres (3) se ha constituido provisión, debido a que contamos con un fallo de primera instancia adverso a la compañía y las probabilidades de éxito en segunda instancia son bajas; el valor total provisionado en estos casos fue de $114.569. De los cuales se afectaron en el año 2018 la suma de $13.270 por lo que actualmente se cuenta con una provisión de $101.298. Es igualmente relevante mencionar que en relación con los casos provisionados nos encontramos en proceso de cumplimiento de la sentencia y estimamos que el valor total de la provisión será afectada en 2019.

En los 66 casos restantes no se ha considerado necesaria la constitución de provisiones, toda vez en caso de que Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. resultase condenada, el pago sería realizado con cargo a la Cuenta de Ahorro Individual del afiliado adicionado a la suma reconocida por la aseguradora encargada del Seguro Previsional, por tanto, no habría lugar a una afectación de los recursos de esta Administradora.

**4. Tributarias**

Existen contingencias por retenciones dejadas de practicar de pagos basados en acciones por $746,462 para el año 2018 y $630,869 para el año 2017. Durante el año 2018 la Compañía mantiene la retención con probabilidad de salida de recursos en un lapso de 3 años.

## 5. Otras provisiones

Las provisiones constituidas por diferentes conceptos a los anteriores se presentan a continuación, las cuales se reconocen en el momento en que es recibido el servicio y las salidas de efectivo se disponen a 30 y 60 días según políticas de pagos, excepto las cuentas descapitalizadas, las cuales son desembolsadas a largo plazo

La posibilidad que se generen reembolsos de dinero provenientes de recuperaciones de provisiones es nula; sin embargo; se reconoce un menor valor de gasto cuando existan cambios en el valor del servicio y durante el mismo año de reconocimiento.

El detalle a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| | Capital más seguro | Contingente aportes voluntario | Cuentas descapitalizadas | Diversas(*) | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al final 2017 | $ 1.997.614 | $ 136.942 | $ 2.024.480 | $ - | $ 4.159.036 |
| Adiciones hechas durante el periodo | 599.032 | - | 712.641 | 2.953.048 | 4.264.721 |
| Montos usados durante el periodo | (829.703) | - | - | - | (829.703) |
| Saldo al final 2018 | $ 1.766.943 | $ 136.942 | $ 2.737.121 | $ 2.953.048 | $ 7.594.054 |

(*) Corresponde a estimados por conceptos tales como: Multiplicador de la fuerza de ventas $700.333, operaciones de contado $1.731.465, y $521.250 por los gastos de la compañía Colombian Infraestructure Equity Managers S.A.S en la cual la compañía Holding de Colombia S.A. tiene una participación del 100%, se presume que al momento de la venta la Compañía responderá por el 50% de los gastos pre operativos generados para la puesta en marcha del Fondo Infraestructura.

El detalle a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| | Fraude interno | Capital más seguro | Contingente aportes voluntario | Cuentas descapitalizadas | Garantía mínima CREA y CREA | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al final 2016 | $ 182.810 | $ 1.686.134 | $ 136.943 | $ 1.947.499 | $ 88.804 | $ 4.042.190 |
| Adiciones hechas | - | 753.856 | - | 76.981 | - | 830.837 |
| Montos usados | (182.810) | (442.377) | - | - | (88.804) | (713.991) |
| Saldo al final 2017 | $ - | $ 1.997.613 | $ 136.943 | $ 2.024.480 | $ - | $ 4.159.036 |

## 26 PATRIMONIO

### *Capital social*

El capital autorizado es 574.000 acciones comunes de valor nominal de $100.000 (en pesos) cada una, de las cuales 570.391 están suscritas y pagadas. No se presentó ningún cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

| | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2018** | **2017** |
| Reserva legal (1) | $ 28.700.000 | $ 28.700.000 |
| A disposición de la Asamblea General de Accionistas | 75.445.360 | 62.864.042 |
| Otras reservas | 34.070.080 | 34.070.080 |
| | $ 138.215.440 | $ 125.634.122 |

(1) El grupo debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalización, mediante la distribución de dividendos en acciones.

### *Dividendos decretados*

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior.

Los dividendos efectivamente pagados durante los años 2018 y 2017 fueron:

| **Accionistas** | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2018** | **2017** |
| OM Latin America Holdco UK Limited | $ 47.834.565 | $ 39.978.179 |
| OM LAM UK 2 Limited | 3.014.945 | 2.519.768 |
| | $ 50.850.045 | $ 42.497.947 |

## 27 PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Está conformado por los derechos de los accionistas o socios de las subordinadas que no correspondan a accionistas de Old Mutual Holding de Colombia S.A., y fue establecido en forma individual por cada una de las subsidiarias. El cual al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de $16.620 y $15.722, respectivamente.

## 28 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

***Ingreso neto actividad administradora y fiduciaria***

El detalle de los ingresos por actividad administradora y fiduciaria es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Comisión por administración fondos de pensiones | $ 232.313.086 | $ 211.311.120 |
| Comisión por administración de negocios fiduciarios | 837.198 | 2.522.391 |
| Comisión por administración fondos de inversión colectiva | 13.008.605 | 10.610.586 |
| Comisión consorcios | 1.589.502 | 3.251.821 |
| | $ 247.748.391 | $ 227.695.918 |

***Gastos por comisiones actividad administradora y fiduciaria***

El detalle de los gastos por comisiones es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Gastos comisiones por administración fondos de pensiones | $ (53.948.783) | $ (46.027.367) |
| Gastos comisiones por administración fondos de inversión colectiva | (3.385.056) | (2.910.943) |
| Apropiación de Comisión operaciones conjuntas | (636.334) | (2.419.793) |
| | $ (57.970.173) | $ (51.358.103) |

***Ingreso neto actividad comisionista***

El detalle de las actividades de la comisionista es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Comisión por la intermediación de valores | $ 691.512 | $ 719.190 |
| Comisión de corresponsalía | 2.254.361 | 2.947.721 |
| Comisión por administración fondos de inversión colectiva | 41.828 | 40.636 |
| Gastos comisiones por administración fondos de inversión colectiva | (1.470.834) | (1.552.430) |
| | $ 1.516.867 | $ 2.155.117 |

***Gasto neto actividad de seguros***

El detalle de las actividades de seguros es el siguiente:

| | | 2018 | | 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Primas emitidas (1) | $ | (23.052.250) | $ | 7.549.211 |
| Reservas técnicas neto (liberación y constitución) | | 33.561.588 | | (13.191.378) |
| Reaseguros - ingresos | | 1.552.655 | | 363.085 |
| Gastos siniestros | | (8.530.298) | | (7.001.487) |
| Remuneración a favor de intermediarios | | (3.952.835) | | (3.005.098) |
| Costos contratos de reaseguros del exterior | | (2.437.008) | | (1.574.818) |
| | $ | (2.858.148) | $ | (16.860.485) |

(1) La variación en primas emitidas corresponde a que en el año 2018 fueron mayores las cancelaciones que emisiones de negocios.

***Ingreso neto actividad de préstamos***

El detalle de las actividades de préstamos es el siguiente:

| | | 2018 | | 2017 |
|---|---|---|---|---|
| Ingreso por préstamos Old Mutual créditos | $ | 6.321.132 | $ | 7.591.727 |
| Fondeo préstamos Old Mutual créditos | | (5.204.866) | | (6.873.515) |
| | $ | 1.116.266 | $ | 718.212 |

**Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos**

Para cada tipo de ingreso se identifica su respectiva obligación de desempeño, así como los compromisos de servicios adquiridos cliente, con el propósito de identificar de manera independiente cada obligación.

El Grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la aplicación de las siguientes etapas establecidas en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15:

i. Identificar el contrato con el cliente: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas en una empresa.

ii. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último. Es decir, en esta etapa, se establecen los entregables comprometidos con el cliente.

iii. Determinar el precio de la transacción: que corresponde al importe de la contraprestación a la que tiene derecho la Compañía a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, de este importe se excluye los importes recaudados en nombre de terceros.

iv. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: el precio de transacción debe ser asignado y distribuido entre las diferentes obligaciones de desempeño identificadas.

v. Reconocer el ingreso: Una vez se cumple con la obligación de desempeño se realiza el reconocimiento del ingreso.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma tal que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual el Grupo tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, para cada subsidiaria se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

**Para Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A**.

a. **Administración de aportes del Fondo de Cesantías**, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:

- Comisión por administración sobre los aportes a cesantías, la comisión del Fondo de Cesantías corresponde al 3% para largo plazo y el 1% para el corto plazo, teniendo como base el valor el promedio de la cuenta de patrimonio.

- Comisión por retiro parcial, el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías sin exceder de $100.000 (pesos), sobre el valor del retiro.

b. **Administración de aportes de los Fondos de Pensiones Obligatorios y Fondos Alternativos**, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:

- Comisión por administración sobre los aportes a pensiones obligatorias, cobro mensual de la comisión de los Fondos de Pensiones Obligatorias corresponde al valor resultante entre el 3% menos el porcentaje cobrado por el seguro previsional; este resultado se cobra sobre el ingreso base de cotización.

- Comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, cobro mensual de un valor máximo equivalente al 4.5%, porcentaje calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 50% del último valor cobrado por comisión de administración.

- Comisión por la administración de pensiones bajo la modalidad de retiro programado, el 1% cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada pensional.

- Comisión por la administración de aportes voluntarios al fondo de pensiones obligatorias, porcentaje diferencial desde el 0.85% hasta el 2.90% de acuerdo con el saldo de los aportes voluntarios dentro del obligatorio, y se calcula sobre el saldo de los aportes voluntarios dentro del obligatorio.

- Comisión por trasladado de afiliados, el 1% sobre el último ingreso base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes.

c. **Administración de aportes de los fondos voluntarios**, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:

- Comisión por la administración de aportes voluntarios, corresponde a un porcentaje diferencial desde el 1.75% hasta el 3%, sobre el saldo diario de la cuenta individual, de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del Fondo.

- Capital más seguro, comisión entre el 1.5% y 2.5%, sobre el saldo diario de la cuenta individual.

**Para Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.**

**a. Administración de aportes de los Fondos de inversión colectiva**, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a:

- **Comisión por administración.** Esta comisión corresponde a un porcentaje diferencial, dependiendo del reglamento y condiciones de cada Fondo. Esta comisión es calculada diariamente.

**b. Administración de aportes de los negocios fiduciarios,** el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a:

- **Comisión por administración.** Esta comisión es determinada en cada contrato fiduciario, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro.

**Para Old Mutual Valores S.A.**

a. **Administración de aportes de los Fondos de inversión colectiva**, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a:

- Comisión por administración. corresponde al 1.5% E.A. descontada diariamente, calculada sobre el valor de cierre del Fondo del día anterior.

b. **Contrato de comisión y administración de valores**, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a:

- Comisión por administración. En renta variable y renta fija la comisión mínima por operación es de $100,000 + IVA y la comisión máxima por operación es del 3% calculada sobre el valor de la operación.

c. **Comisión por contratos de corresponsalía**, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión determinada en cada contrato, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso.

## 29 INGRESO NETO VALORACIÓN DE INVERSIONES Y DERIVADOS

El detalle de los ingresos netos de inversiones y derivados es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda | $ 20.769.146 | $ 22.870.980 |
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Patrimonio y Participación | 3.521.094 | 32.221.735 |
| Ganancia por valoración a costo amortizado de inversiones | 1.335.774 | 793.204 |
| (Pérdida) ganancia en venta de inversiones | (41.189) | 34.030 |
| (Pérdida) ganancia en valoración de derivados | (1.492.981) | 1.960.538 |
| | $ 24.091.844 | $ 57.880.487 |

## 30 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de gastos por beneficios a empleados es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | $ 32.733.250 | $ 31.301.691 |
| Contribuciones obligatorias (1) | 15.070.670 | 13.840.292 |
| Beneficio por antigüedad laboral | 512.349 | 335.804 |
| Otros beneficios a empleados (2) | 12.334.031 | 10.933.315 |
| | $ 60.650.300 | $ 56.411.102 |

(1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales, seguridad social, vacaciones, aportes de salud, cesantías e intereses sobre cesantías, prima legal, indemnizaciones, aportes a la caja de compensación familiar y aportes por pensiones.

(2) Corresponde al bono por mera liberalidad otorgado por el Grupo, subsidios de alimentación, auxilios de educación, capacitaciones, entre otros.

## 31 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos generales de administración es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Gastos de viajes | $ 1.938.215 | $ 2.110.993 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 1.044.530 | 1.020.978 |
| Comunicaciones | 1.347.721 | 1.691.266 |
| Correo, portes y telegramas | 510.140 | 1.421.409 |
| Riesgo operativo | 710.900 | 603.708 |
| Fotocopias y papelería | 590.649 | 592.875 |
| Gastos de representación | 26.052 | 76.631 |
| Procesamiento datos | 744.505 | 841.698 |
| Publicidad y propaganda | 3.713.847 | 3.979.942 |
| Servicios públicos | 988.568 | 901.925 |
| Gastos por arrendamientos | 762.139 | 861.478 |
| Libros, suscripciones, periódicos | 141.758 | 149.621 |
| Cuentas descapitalizadas | 712.642 | 76.981 |
| Gastos por servicios administrativos | 1.670.046 | 1.174.198 |
| Provision operaciones de contado | 1.984.557 | - |
| Mantenimiento y soporte software | 1.343.769 | - |
| Participación de utilidades (1) | 4.724.471 | 8.792.555 |
| Gasto administración fondo seguro con ahorro | 29 | - |
| Pólizas asumidas producto CREA | 2.371.195 | 1.573.500 |
| Donaciones | - | 65.000 |
| Gastos notariales | 52.648 | 61.485 |
| | $ 25.378.381 | $ 25.996.243 |

(1) Corresponde a las utilidades del año distribuidas a los tomadores de los productos seguro individual y seguro colectivo de pensiones.

## 32 OTROS INGRESOS Y GASTOS NETOS

El detalle de los ingresos y gastos netos es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Riesgo operativo | $ 197 | $ 2.250 |
| Revaluación propiedades de inversión (1) | 238.742 | 2.302.842 |
| Ingreso por arrendamientos (2) | 144.117 | 138.988 |
| Ingreso penalización por retiro anticipado seguro con ahorro | 2.802.725 | 1.618.275 |
| Dividendos recibidos | 215.817 | 194.656 |
| Otros ingresos | 2.244.483 | 2.283.926 |
| Total otros ingresos | $ 5.646.081 | $ 6.540.937 |

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| A continuación el detalle de los otros gastos: | | |
| Honorarios | $ (17.590.155) | $ (15.946.977) |
| Asesorías jurídicas | (1.346.501) | (1.221.456) |
| Asesorías financieras | (82.875) | (69.779) |
| Impuestos y tasas | (5.335.522) | (6.782.429) |
| Contribuciones | (1.601.064) | (1.480.659) |
| Seguros cumplimiento | (123.778) | (114.035) |
| Seguro vida colectivo | (152.304) | (146.289) |
| Póliza infidelidad y riesgo | (1.198.378) | (1.119.832) |
| Mantenimiento y reparaciones | (660.901) | (1.759.740) |
| Reparaciones locativas | (413.273) | (224.206) |
| Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas | (60.161) | (129.638) |
| Adecuación e instalación | (8.786) | (12.812) |
| Otros | (685.743) | (950.574) |
| Total otros gastos | (29.259.441) | (29.958.426) |
| Total otros ingresos y gastos netos | $ (23.613.360) | $ (23.417.489) |

(1) Corresponde al ingreso por actualización del valor razonable de los terrenos de la Compañía mediante avalúo realizado. (Ver nota 17 propiedades de inversión).

(2) Corresponde al ingreso por arrendamiento del local comercial reconocido como propiedad de inversión.

## 33 CONTINGENCIAS

Para verificar el estado de contingencias remitirse a la revelación número 25.

## 34 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas del Grupo son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%.
- Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Personal clave de la gerencia: Incluye al Presidente y Vicepresidentes de las Compañías que son las personas que participan en la planeación, dirección y control.

Los accionistas de la Matriz son:

| Accionistas | Participación |
|---|---|
| OM Latin America Holdco UK Limited | 94.07% |
| OM LAM UK 2 Limited | 5.93% |

| 31 de diciembre de 2018 | OM Latin America Holdco UK Limited |
|---|---|
| Dividendos por pagar proyecto 2017, los cuales serán pagaderos hasta el 31 de marzo de 2019 | $ 13.157.405 |

Entidades miembros del mismo Grupo Old Mutual

***a. Otras partes relacionadas***

*Subsidiarias*

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, las siguientes entidades son subsidiarias de la Compañía

| Subordinadas | Participación |
|---|---|
| Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | 28% |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87% |
| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | 94% |
| Old Mutual Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. | 5% |
| Old Mutual Planeación Financiera S.A. | 14% |
| Skandia Global Investment S.A. en Liquidación | 94% |
| Colombian Infraestructure Equity Manager S.A.S | 100% |

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

***b. Compensación recibida por el personal clave de gerencia***

La Gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes de la administradora. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Salarios | $ 5.464.812 | $ 4.187.161 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo (1) | 1.488.263 | 1.747.334 |
| Beneficios a los empleados a largo plazo (2) | 140.568 | 109.738 |
| Total | $ 7.093.643 | $ 6.044.233 |

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo tales como medicina prepagada, bonificaciones y vacaciones.

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|
| Bono mera liberalidad | $ 1.386.560 | $ 1.598.948 |
| Vacaciones | 87.914 | 120.132 |
| | $ 1.474.474 | $ 1.719.080 |

(2) La compañía actualmente contempla la prima no salarial de antigüedad como beneficio a largo plazo. El movimiento del año es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | $ 137.992 | $ 111.267 |
| Ajuste por actualización del cálculo actuarial | 16.365 | 26.725 |
| | $ 154.357 | $ 137.992 |

La variable utilizada para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio de largo plazo de los empleados corresponde a la tasa de inflación del 3% para el 2018 y 2017.

Los beneficios a empleados en su parte corriente son exigibles a cancelar máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte no corriente, es exigible en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

Adicionalmente a estos beneficios, la sociedad hace aportes a un plan de beneficios a largo plazo para sus directores y ejecutivos mediante pagos basados en acciones. En la nota 24 se describe este plan.

***c. Otras partes relacionadas.***

**Miembros de Junta Directiva**

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de junta directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto a 31 de diciembre fue de $ 159.282 para el 2018 y $153.209 para el 2017.

**Entidades miembros del mismo Grupo Old**

Las compañías del grupo realizan prestación de servicios entre sí, los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

| 31 de diciembre de 2018 | Old Mutual Wealth Bussiness Services | Old Mutual Life Assurance Company | AIVA TPA Services SA. |
|---|---|---|---|
| Pasivo /Administración de servidores y redes / Honorarios casa matriz | $ - | $ 367.503 | $ - |
| Gasto por Honorarios casa matriz / Honorarios servicios prestados Uruguay. | - | 1.965.645 | 48.605 |

| 31 de diciembre de 2017 | Old Mutual Wealth Bussiness Services | Old Mutual Life Assurance Company | AIVA TPA Services SA. |
|---|---|---|---|
| Pasivo /Administración de servidores y redes / Honorarios casa matriz | $ 20.391 | $ 8.745 | $ - |
| Recuperación /Administración de servidores y redes | 87.661 | - | - |
| Gasto por Honorarios casa matriz / Honorarios servicios prestados Uruguay. | - | 3.685.516 | 314.837 |

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

## 35 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados y las notas que lo acompañan fueron aprobados por la gerencia y el representante legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## 36 HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Grupo.